



UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ACATLÁN

LA DIPLOMACIA Y LA WEB. UN RECURSO PARA EL EJERCICIO DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

OMAR MACÍAS RODRÍGUEZ

ASESORA: LIC. ROCÍO VENEGAS VELÁZQUEZ

FECHA: ENERO 2017

Santa Cruz, Acatlán, Edo. de México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A ustedes, por estar siempre conmigo, por nunca perder la confianza en mí y por día a día reafirmar la enseñanza de que el esfuerzo es la clave para alcanzar cada una de las metas planteadas a través de sus ejemplos personales.

A mi madre, padre y hermano.

AGRADECIMIENTO

A mi madre, padre y hermano, con quienes siempre tuve la oportunidad de exponer mis ideas, mismas que tomaron forma en el presente trabajo.

A la profesora Rocío Venegas Velázquez por siempre brindarme su apoyo y disposición para encausar mi formación y darme las bases para plasmar mis ideas de manera clara y ordenada, ya sea en el salón de clases o fuera de el en su apoyo como asesora de mi trabajo de investigación.

A mis sinodales, quienes me dieron sus opiniones claras y concisas para mejorar la exposición de mi posición respecto al tema elegido y fortalecer mi planteamiento y justificación de los objetivos del mismo.

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán - UNAM, por sus profesoras y profesores quienes semestre a semestre formaron mi educación profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	- 7 -
CAPÍTULO 1. LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN RED	- 11 -
1.1 Teoría de redes sociales.....	- 12 -
CAPÍTULO 2. HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC.	- 17 -
CAPÍTULO 3. LA DIPLOMACIA EN LA ACTUALIDAD	30
CAPÍTULO 4. DIPLOMACIA PÚBLICA	52
4.1 Diplomacia Pública: Uso de sitios web, blogs, Facebook y twitter	54
4.1.1 Sitios web	54
4.1.2 <i>Uso del Blog</i>	57
4.1.3 <i>Facebook</i>	63
4.1.4 <i>Uso del Twitter</i>	66
4.1.5 <i>Otras herramientas digitales de la diplomacia pública</i>	71
4.2 De lo virtual a lo real	77
4.2.1 Los primeros indicios.....	77
4.2.2 <i>El conflicto árabe-israelí</i>	80
4.2.3 <i>La Primavera Árabe</i>	84
4.2.4 <i>África en la web</i>	88
4.2.5 <i>La diplomacia pública de México</i>	91
CONCLUSIONES	96
Bibliografía	100
ANEXO 1. Direcciones WEB de diferente Estados	106
ANEXO II. Fuentes de información sobre diplomacia ciudadana.	119

Índice de figuras

- 1.1 Campo de conocimiento académico de la teoría de redes sociales
- 1.2 Modelo de la diplomacia de redes según Camelia Tigau
- 2.1 Telégrafo
- 2.2 Evolución cronológica de internet
- 2.4 Crecimiento del uso de internet 2000-2007
- 2.6. Crecimiento en el número de blogs en el mundo, 2000-2005
- 3.1. Ventajas y desventajas de la diplomacia parlamentaria
- 3.2. Actores internacionales
- 4.1 Número de Organizaciones Internacionales Gubernamentales (IGOs) y Organizaciones No Gubernamentales (NGOs) por la Unión de Asociaciones Internacionales (UIA) 1996-97 y 2007-2008
- 4.1 Crecimiento de los blogs en el mundo (2000-2005)
- 4.2 Blog institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
- 4.3 Blog de la Misión Diplomática de EU en México
- 4.4 DIPNOTE Departamento de Estado de Estados Unidos
- 4.5 Twitter Secretaría de Relaciones Exteriores de México
- 4.6 Twitter José Antonio Meade
- 4.7 Twitter Jon Benjamin
- 4.8 Twitter Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil
- 4.9 Twitter MINREX Cuba
- 4.10 Twitter Cancillería de Venezuela
- 4.11 Twitter Xi Jinping. Versión en inglés

- 4.12 Acciones de Francia y Suecia entorno a la diplomacia 2.0
- 4.13 Twitter for Iran
- 4.14 Anuncio de actividades en la franja de Gaza
- 4.15 Consecuencias de ataques a la comunidad árabe
- 4.16 Claves del uso de las TIC en la primavera árabe
- 4.17 Usuarios de internet y estadística poblacional en África
- 4.18 Principales países de África con acceso a internet
- 4.19 Incremento de seguidores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en Twitter. (marzo-julio 2015)

INTRODUCCIÓN

El mundo globalizado en el que vivimos ha transformado la dinámica en la que se mueve la sociedad en diversos ámbitos, ya sea en los negocios, en la educación o la comunicación (sólo por mencionar algunos). Las relaciones internacionales no se han quedado atrás y también se han visto impactadas por esos mismos procesos de transformación y adaptación.

En especial, la diplomacia, considerada como el vínculo de comunicación entre los actores internacionales también ha sufrido transformaciones muy evidentes en relación a como solía ser esa práctica en décadas anteriores. Asimismo, podremos observar cómo se ha ampliado la diversidad de actores que empiezan a participar en esa práctica milenaria.

Desde el fin de la Primera Guerra Mundial con la firma del Tratado de Versalles el 28 de junio de 1919 y con la creación de la entonces llamada Sociedad de Naciones (hoy Organización de Naciones Unidas), fue posible observar la ampliación de los actores de las relaciones internacionales. En este caso nos referimos a los organismos internacionales.

Es así como después de medio siglo de haberse expandido el círculo de los actores internacionales, actualmente, se habla de otros actores que tienen participación en la escena internacional, como lo son las entidades federativas, los parlamentos y la sociedad civil. Al mismo tiempo en que sucede este proceso, podemos ver que las maneras de actuar de los Estados se van transformando y adaptando a la realidad actual.

El desarrollo de la tecnología, especialmente en el campo de la comunicación y la información ha venido a revolucionar la forma en que se comunican los seres humanos y particularmente, las relaciones diplomáticas. De tal manera que los

avances en las tecnologías de comunicación han traído consigo que los actores internacionales busquen la manera de ocuparlos para como una estrategia complementara para cumplir con sus propósitos.

En suma, considerando que como internacionalistas estudiamos el sistema internacional y la dinámica de éste, se ha decidido hacer la presente investigación para analizar cómo se ha transformado y adaptado la manera en que se comunican los actores internacionales haciendo uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, en particular el uso del internet.

Para el análisis del tema en cuestión es preciso recurrir a herramientas teóricas para fundamentar y dar validez a nuestra investigación y, es por eso, que se decidió trabajar con la teoría de redes sociales para observar cómo se relacionan los elementos formando un sistema internacional complejo compuesto por una multiplicidad de actores y de canales de comunicación.

También se ocupa la teoría de redes sociales desde los principios de Manuel Castells cuando hace referencia a que vivimos en una estructura social compuesta por de redes potenciadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Tal teoría parte de un principio sistémico, mismo que da la certeza de la interconexión existente en nuestros días entre los diferentes factores y actores que participan en las relaciones internacionales.

Es así como podemos identificar que la actual base de la sociedad es el *informacionalismo*, lo cual significa que las actividades decisivas de todos los ámbitos de la praxis humana se basan en la tecnología de la información, organizada (globalmente) redes informacionales cuyo centro es el procesamiento de la información (símbolos) (Castells & Himanen, 2002).

La hipótesis que se pretende comprobar en el presente trabajo es que la diplomacia se ha adaptado históricamente al desarrollo de las sociedades apropiándose del uso de web (y sus recursos) con el fin de ampliar su campo de acción

El objetivo general es identificar y analizar cómo ha evolucionado práctica diplomática adaptándose a las nuevas tecnologías de información y comunicación para ampliar su campo de acción, y observando como los Estados conservan la hegemonía de esta práctica al tiempo en que surgen otras expresiones del que hacer diplomático

Los objetivos particulares de la investigación se concentran en los siguientes puntos:

- Identificar a la teoría de redes como una aproximación que explique las actuales relaciones existentes de la diplomacia y de los actores no tradicionales de esta práctica;
- Hacer una revisión breve y concisa de la evolución histórica de la diplomacia;
- Detectar la evolución de las tecnologías de la información y comunicación;
- Observar cómo se desarrolla actualmente la diplomacia no oficial;
- Analizar en que consiste la diplomacia denominada “diplomacia pública” y cuál es la manera en que se desarrolla, identificando ejemplos de su aplicación en el mundo.

Para el desarrollo del capitulado, se pretendió abarcar la mayoría de las aristas pertinentes, para lo cual se hizo una investigación profunda sobre la historia de la diplomacia al tiempo en que se fue dando un marco jurídico que la fundamenta. Después de conocer los antecedentes, se hizo una revisión actual de esa práctica, identificando y ejemplificando la manera en que los actores internacionales han incluido el uso de las tecnologías de la información y comunicación en sus estrategias diplomáticas.

Se elaboraron cuatro capítulos. El primero contempla los aspectos teóricos a considerar para elaborar un acercamiento a la explicación de la forma en que se desarrollan actualmente las relaciones diplomáticas, siento este la teoría de redes sociales ya que se considera que ese acercamiento teórico logra explicar la forma en que está interconectada la sociedad internacional de la actualidad y las implicaciones de interdependencia que trae consigo esa unión de nodos¹, en los cuales están incluidos todos los actores internacionales, considerando siempre que existen actores permanentes (como los gobiernos y organizaciones internacionales) y los nuevos como las organizaciones no gubernamentales, sociedad civil e individuos.

El segundo capítulo está destinado a realizar una breve y concisa investigación histórica de cómo ha sido la evolución de la diplomacia desde sus orígenes llegando al día de hoy al tiempo que se integra el uso de la tecnología para llevar a cabo es práctica.

El tercero es destinado a observar cómo se desarrolla la diplomacia en la actualidad, cuales son las tendencias actuales en lo que hoy se denomina paradiplomacia y diplomacia pública.

El cuarto capítulo es ocupado para desarrollará lo que hoy día se llama diplomacia pública y diplomacia ciudadana, contemplando las herramientas que el internet le ha ofrecido a todos los actores internacionales para que de una u otra manera se incorporen a esa práctica. Se hacen consideraciones específicas en cuanto al uso de los sitios web, los blogs, Facebook y twitter. Asimismo, se dan algunos ejemplos de las formas en que se desarrolla ese tipo de diplomacia.

¹ En la teoría de redes sociales, cuando se habla de “nodos”, se hace referencia a una especie de puntos interconectados. En ese sentido J.A Barnes (1954) refiere que “la totalidad de la vida social se ha de contemplar como un conjunto de algunos puntos (nodos) que se vinculan por líneas para formar redes totales de relaciones”.

CAPÍTULO 1. LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN RED

Es muy importante considerar, la relación existente entre la sociedad y la comunicación, debido a que la primera es imposible sin la segunda y como tal, la Sociedad Internacional es imposible de entenderse dejando fuera a las tecnologías de la información y la comunicación. De tal manera que se puede considerar que la realidad internacional, o al menos una parte importante de ella, es producida por los medios de comunicación de masas² y que las redes de comunicación en tiempo real permean de manera importante la manera en que se organiza la sociedad (De Castro Ruano, S/F, pág. 181).

De acuerdo con Luis García y Erdman³ (2009, pág. 127) “No obstante los grandes cambios que alteraron la diplomacia clásica, (su) configuración y (sus) modos de actuación, como son: la creciente interdependencia, la globalización y la erosión de la soberanía estatal, el poder se ha dispersado, dentro y fuera de los Estados. El corolario de esta descentralización de la autoridad es la concomitante desconcentración de la política exterior (...) que ya no es exclusiva del Estado, sino que se hace además en la calle, en las empresas y en el ciberespacio. Organizaciones internacionales, corporaciones multinacionales, organismos no gubernamentales, grupos de presión transnacionales, e incluso entidades locales e individuos.”

Derivado de lo anterior, nos damos cuenta que la dinámica del sistema internacional está en constante movimiento y actualmente se caracteriza por la interdependencia entre sus miembros, la incipiente descentralización del poder y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

² La comunicación de masas se refiere a aquella en la que los productos comunicativos se encuentran disponibles para una pluralidad de destinatarios dispersos en amplísimos espacios y, por lo general, lejanos respecto del punto de emisión del mensaje (De Castro Ruano, S/F, pág. 185).

³ Luis García y Erdmann es Consejero, miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1973. En el exterior ha estado adscrito con diversos rangos a las Embajadas de México en la República Popular China, en la República Dominicana, Honduras, Bulgaria, Venezuela, Tanzania y Egipto.

1.1 Teoría de redes sociales

Octavio Ianni ha señalado que, en el presente siglo, las ciencias sociales se enfrentan a un desafío epistemológico nuevo, dado que ahora, tienen que pensar el mundo como una *sociedad global*. Actualmente, las relaciones y los procesos ya sean económicos, sociales, geográficos, políticos o culturales se desarrollan a escala mundial y adquieren preeminencia sobre las que se desarrollan a escala nacional. Derivado de lo anterior, la sociedad nacional está siendo asimilada por la sociedad global, la cual adquiere desafíos que exigen nuevos conceptos, otras categorías y diferentes interpretaciones. Por lo tanto:

“Este es un momento epistemológico fundamental: el paradigma clásico, fundado en la reflexión sobre la sociedad nacional es subsumido formal y realmente por el nuevo paradigma, fundado en la reflexión sobre la sociedad global. El conocimiento acumulado sobre la sociedad nacional no es suficiente para esclarecer las configuraciones y los movimientos de una realidad que ya será siempre internacional, multinacional, transnacional, mundial o propiamente global. Es obvio que la sociedad nacional sigue teniendo vigencia (...) pero no da cuenta, ni empírica ni metodológicamente ni histórica ni teóricamente de toda la realidad en la cual se insertan individuos y clases, naciones y nacionalidades, culturas y civilizaciones” (1996, págs. 158-160).

En el marco de esta realidad, sea comenzado a dar más uso al término “redes” para hablar de determinadas relaciones sociales entre las que se encuentran las que se establecen entre los actores miembros de la sociedad internacional. Es por ello que el hablar de redes sociales se presenta relevante para el presente estudio.

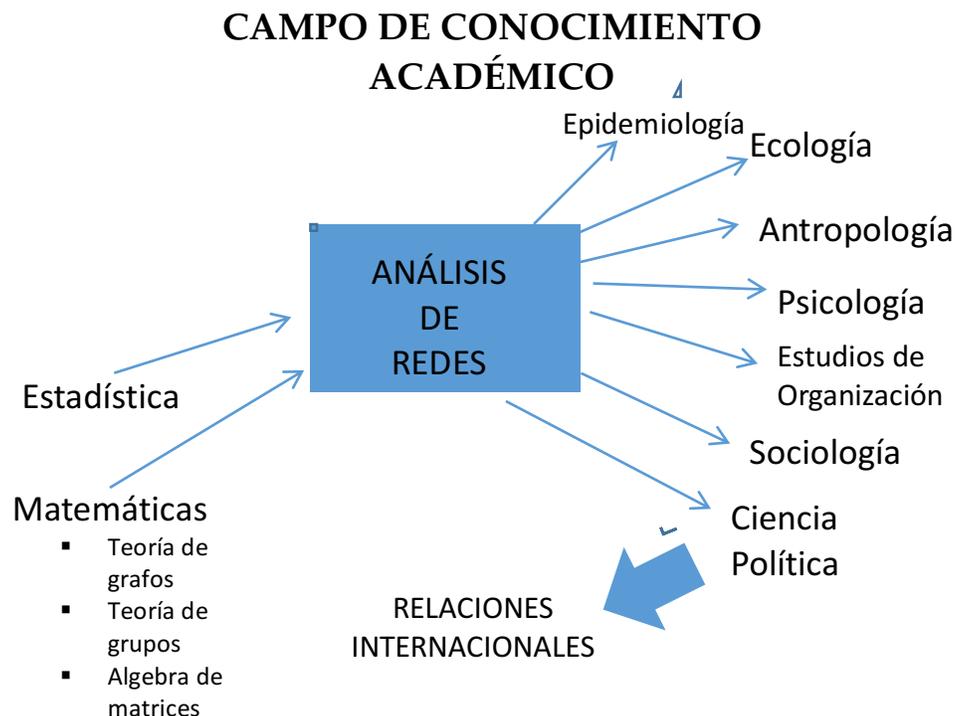
La teoría de redes se ha aprovechado en estudios de relaciones internacionales después de 1990, sobre todo en los trabajos que abordan las teorías de la integración, el gobierno global y el cambio de poder en la sociedad internacional con base en las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tigau, 2009, pág. 59). Sin embargo, los orígenes de los estudios de redes se iniciaron algunas décadas atrás.

Surge de diferentes corrientes de pensamiento y teorías que dan solidez a diferentes ciencias, como la psicología, sociología, antropología y las matemáticas. Los orígenes de esta teoría se remontan a los años 30 del siglo XX, pasando por estudios basados en modelaciones de la teoría de grafos o por el estructural funcionalismo. Los estudios basados en las redes sociales se desarrollaron principalmente en países anglosajones (Lozares, 1996, págs. 104-106).

Por lo tanto, el campo de conocimiento académico de la teoría de redes sociales es un campo multidisciplinario. A continuación, se muestra un esquema donde se pretende mostrar las múltiples disciplinas que han dado forma al análisis de redes.

Figura 1.1 Campo de conocimiento académico de la teoría de redes sociales

▪



Fuente: Elaboración propia con base en (Borgatti, 2003), (Lozares, 1996) y (Tigau, 2009).

Las redes sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores – individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales (Ibid, pág. 108).

Otra definición es que las redes son formas de cooperación consistente entre los actores, que constituyen flujos de intercambio continuo de información, con un objetivo preestablecido que puede ser la comunicación o la actuación conjunta (Tigau, 2009, pág. 58).

En ambas definiciones se puede observar que, el hablar de redes es hablar de vínculos de interacción entre actores. Las razones por las que existe esa interacción pueden variar, ya que como se mencionó en líneas anteriores, los estudios de redes sociales pueden desarrollarse desde diferentes perspectivas científicas.

Por su parte, el sociólogo Manuel Castells lo describe de la siguiente manera:

“Una sociedad red es aquella cuya estructura social está compuesta de redes potenciadas por tecnologías de la información y de la comunicación basadas en la microelectrónica (...) Una red es un conjunto de nodos interconectados” (Castells, pág. 27).

Barnes y Bott (citados en Gómez & Hernández, 2007, pág. 6) establecen diferentes tipos de redes:

- red dispersa: se caracteriza por las escasas relaciones entre sus actores o unidades componentes;
- red conectada: es en la que surgen varias relaciones y las conexiones son más dinámicas en el tiempo;

- red extensa: se caracteriza porque los nodos de conexión están concentrados en un actor social (ego) , y es a partir de éste que se extienden las relaciones sin que los demás actores estén conectados entre sí;
- red efectiva: es la que determina que los actores sociales tienen relaciones entre el ego, y su relación con los demás actores sociales, aunque la conexión de los nodos sea de forma horizontal y en cadena.

Para las relaciones internacionales se pueden identificar distintos tipos de actores que están relacionados entre sí, debido a que hoy día el monopolio de los vínculos internacionales ya no es ejercido por los Estados. Ahora también participan otro tipo de actores como las Organizaciones Internacionales de carácter Universal como las Naciones Unidas, sus organismos especializados⁴, o el Organismo Internacional de Energía Atómica. Pero también encontramos otros actores en la escena internacional como lo son: las Organizaciones No Gubernamentales, Empresas, Partidos políticos, Sociedad Civil, Medios de comunicación, Organizaciones religiosas, empresas, actores privados (Tigau, 2009, págs. 60-61)⁵.

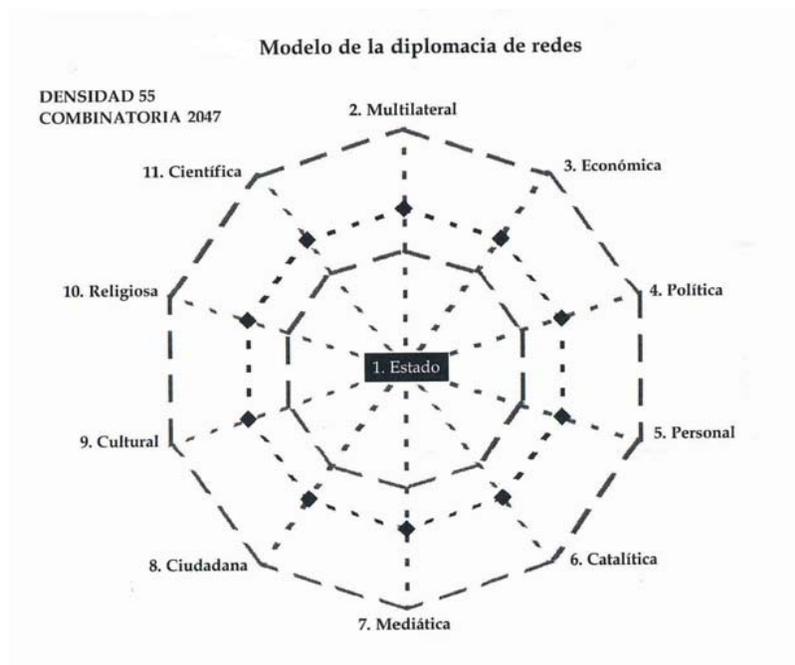
⁴La Convención sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados. Artículo 1. Definición y alcance. Sección 1. En la presente convención ... ii) las palabras “organismos especializados” se refieren a: a) La Organización Internacional del Trabajo; b) La Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas; c) La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura; d) La Organización Internacional de Aviación Civil; e) El Fondo Monetario Internacional; f) El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; g) La Organización Mundial de Salud; h) La Unión Postal Universal; i) La Unión Internacional de Telecomunicaciones (...) (UN, s/f, pág. 65).

⁵ La participación en las relaciones internacionales de los actores mencionados (sin considerar Estados y Organizaciones Internacionales) no se niega, sin embargo la intervención de los mismos en el desarrollo de la diplomacia contemporánea está sujeta a discusión. Lo que sí es un hecho innegable es que hay actores en la escena internacional que poco a poco toman más fuerza en sus quehaceres y trabajan en el camino de lo que antes era único para Estados y Organizaciones Internacionales.

Tigau (2009) fijó un modelo de la diplomacia de redes (Ver figura 1.2) en el que pone al Estado como eje central de la práctica diplomática y que esta multiconectada con otros actores en distintos espacios, ya sea en lo bilateral o multilateral, en lo económico o político. Lo anterior nos demuestra que, aunque hoy en día hay más actores participando en la escena internacional y el abanico de temas a tratar es muy grande, la diplomacia sigue siendo única y exclusivamente una práctica de los Estados, por tal razón se sigue manteniendo en el centro de la red.

Figura 1.2 Modelo de la diplomacia de redes según Camelia Tigau.

□



Fuente: (Tigau, Diplomacia en la era digital. La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal , 2009, pág. 62)

CAPÍTULO 2. HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC.

A través del tiempo, las sociedades han tenido la necesidad de relacionarse entre sí, incluso antes de la conformación de los Estados⁶, de hecho, en la prehistoria debió de existir alguna forma de contacto entre las tribus para cumplir con diferentes fines, ya sea por control de uno sobre otro u otros o por conformar una convivencia sana y, es por esa necesidad que los dirigentes de esas colectividades diseñaron una forma para mantener contacto entre ellos, tal mecanismo es lo que actualmente conocemos como *diplomacia* o las *relaciones diplomáticas*. De igual manera, con el tiempo se fueron desarrollando diferentes técnicas para reducir la brecha temporal y espacial entre las personas.

En el antiguo Egipto podemos encontrar referencias de los contactos diplomáticos que existían puesto que ya se realizaban tratados. Ramsés II por Egipto y el rey de Kheta, Katusil III, celebraron en 1227 a.C. uno de los tratados de paz y alianza más antiguos que se tiene registrado. El tratado incluía aspectos políticos, comerciales y militares.⁷

En 500 a.C., el Código de Manú elaborado en la India, estipulaba las obligaciones y características de los embajadores entre las que destacan el deber de descubrir los proyectos del soberano extranjero por cualquier medio que resultara necesario,

⁶ Se considera el año de 1648 como el momento histórico en que se crean los Estados-Nación, con la firma del Tratado de Paz de Westfalia dando así el fin a la guerra de los 30 años en Alemania y, a la guerra de los 80 años entre España y los Países Bajos.

⁷ El tratado contenía cláusulas políticas y comerciales al tiempo que regulaba la extradición basándose en la reciprocidad. Asimismo, establecía una alianza defensiva que comprendía una ayuda mutua contra los enemigos; la renuncia por ambos soberanos a cualquier proyecto de conquista de sus territorios; la ratificación de los tratados anteriores suscritos por ambas naciones y la cooperación en el castigo de los delincuentes. (Moreno Pino, 2001)

además de cubrir con cualidades como la buena memoria, la intrepidez y la elocuencia.⁸ (Moreno Pino, 2001, págs. 71-72)

Con el tiempo, el sistema de comunicación e interacción entre los soberanos se fue desarrollando a la par en que las naciones también lo hacían y quienes tenían mayor capacidad de desarrollo podían acrecentar su zona de influencia. Los griegos adoptaron muy bien esas prácticas y es así como se desarrolla el concepto de *heraldo* para nominar a las personas que se encargarían de llevar los mensajes de sus soberanos a las naciones extranjeras. Esos *heraldos* estaban colocados bajo la tutela del dios Hermes.⁹ Los Heraldos llevaban los mensajes de sus soberanos y los transmitían de manera directa, es decir, de palabra, lo cual significa que la emisión del mensaje tardaba mucho en llegar a su destino. En este sentido, Tucídides nos apoya en gran manera para conocer la diplomacia griega.¹⁰

A partir del siglo VI a. C. los griegos eligieron a sus representantes en el exterior a oradores, quienes tenían que abogar por las causas a favor de su ciudad en asambleas populares. Tales tradiciones se las dejaron a los romanos, quienes instituyeron a los diplomáticos haciendo uso de sus conocimientos al saber la historia de los tratados para llevar a cabo las negociaciones y lograr grandes beneficios para sus naciones. Es a partir de ese momento que los diplomáticos adquieren gran importancia no sólo por su habilidad al hablar frente al público y seducir a sus oyentes, sino también para llevar a cabo la difícil tarea de la negociación (Nicolson, 2010, págs. 24-27)

⁸ Para mayor información sobre el aporte del Código de Manú consultar: (Moreno Pino, 2001)

⁹ El dios Hermes simbolizaba las cualidades del encanto, la marullería y la trampa. El mismo día en que nació, robó cincuenta cabezas de ganado a su hermano Apolo y luego (después de esconder las vacas en una cueva) se volvió a dormir tranquilamente en su cuna. Zeus aplaudió esa prueba de habilidad de Hermes y le empleó en el desempeño de las misiones diplomáticas más delicadas, entre ellas el asesinato de Argos. (Nicolson, 2010)

¹⁰ Para mayor información sobre la diplomacia desarrollada por los griegos, consultar: Tucídides (2003) *Historia de la guerra del Peloponeso*. México, Porrúa.

Es preciso señalar que Roma fue una potencia de su época y retomó los esbozos del sistema de relaciones diplomáticas permanentes que elaboraron los griegos, para formular así su propio sistema que fue basado en los principios generales del derecho: *ius naturale* y *ius gentium*. (Ibíd, pág. 27)

Durante la Edad Media, la iglesia católica fue la encargada de llevar consigo todas las tradiciones jurídicas y diplomáticas construidas en épocas pasadas, además, la Iglesia como institución hizo las veces de organización mediadora para la resolución de los conflictos.

La evolución de la diplomacia fue lenta, rodeada de una suerte de enfrentamientos permanentes entre las naciones que buscaban expandir sus zonas de dominio y es debido a una suerte de Convenciones en la que participaban las principales ciudades- Estado que se logró poco a poco el establecimiento de las misiones diplomáticas. (Moreno Pino, 2001, págs. 83-93)

De acuerdo con Nicolson, (Ibíd, pág. 33) “la primera misión diplomática permanente registrada es la que se estableció en Génova en 1455 por Francesco Sforza, duque de Milán. Cinco años después, el duque de Saboya envió a Eusebio Margaria, arcediano de Vercelli, como representante permanente en Roma.” En esa época, los enviados recibían el nombre de *bailo*, es desde el siglo XII que ya se comenzaba a hablar de *embaxador*. Por su parte los franceses lo comenzaron a llamar *messeger* a partir del siglo XIV.

P. Cahier¹¹ destaca la situación en que se encontraba Italia durante el siglo XV, es decir, menciona que la península se encontraba dominada por cinco ciudades- Estado (Venecia, Milán, Florencia, Nápoles y el papado), sin embargo, de todas ellas ninguna contaba con las capacidades suficientes para ejercer su dominio sobre las otras. Tal situación origino enfrentamientos entre ellas generando así la búsqueda

¹¹ Citado en (Moreno Pino, 2001, pág. 83)

de un mecanismo para alcanzar el equilibrio entre dichos Estados. Por lo tanto, de acuerdo con el autor de referencia la implementación de las misiones permanentes surge a la par en esos Estados italianos.

Hacia 1648, con la firma de la Paz de Westfalia comienza el derecho internacional clásico quedando establecida la libertad religiosa y la igualdad de los Estados¹² y con ello el derecho diplomático. Cahier (1965, págs. 26-27) resume las características de la diplomacia de esa época en las siguientes:

- las reglas son imprecisas, no sólo respecto a la actividad diplomática misma, sino en lo referente a las jerarquías, lo que origina multitud de conflictos;
- el representante diplomático representa más a su soberano que a su nación;
- no se puede hablar estrictamente de una carrera diplomática: los embajadores son escogidos entre magistrados y comerciantes destacados, en tanto que sus séquitos son empleados personales del propio representante diplomático, a cuyo cargo corren sus sueldos y mantenimiento, y
- el diplomático es fuente de información y participa en el mantenimiento del equilibrio, pero al mismo tiempo es fuente de espionaje e intriga, pues interviene en asuntos internos del país receptor para favorecer, e incluso establecer, aquellos bandos o partidos que convienen a los intereses del respectivo soberano.

Hacia el siglo XIX las transformaciones del sistema internacional dadas principalmente por la revolución francesa y las insurrecciones consecuentes provocaron que el sistema diplomático también se reinventara y se formalizara. retoma a otros autores y los reproduce denominando a esta etapa como “El sistema francés” y lo da por terminado en 1945 con el fin de la segunda guerra mundial, sin

¹² Vedross citado en (Moreno Pino, 2001, pág. 86)

embargo, otros autores dan por terminada esta etapa con la firma del Tratado de Versalles en 1919 que da por concluida la primera guerra mundial (Tigau, 2009, pág. 23).

Es durante este espacio temporal que se da un salto importante en la evolución de las técnicas de comunicación, mismas que se empezaron a utilizar para reducir los tiempos de envío-recepción de los mensajes. En este sentido, en 1833 se creó el telégrafo, sin embargo, se empezó a utilizar hasta 1937.¹³ (figura 2.1)

Figura 2.1 Telégrafo



El 19 de marzo de 1815 se firmó *El reglamento de Viena de 1815 sobre el rango de los agentes diplomáticos*, y las normas emanadas de éste Congreso de Viena más las que se formularon en 1818 con el congreso de Aquisgrán lograron establecer los servicios y las representaciones diplomáticas bajo un acuerdo común. Se definieron cuatro categorías de representantes:

- I. Embajadores, legados y nuncios;
- II. Enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios;

¹³ El telégrafo es un aparato que transmite mensajes codificados a larga distancia mediante impulsos eléctricos que viajan a través de un cable conductor. Cabe señalar que el uso del telégrafo fue limitado a los Estados, ya que era ocupado para controlar la comunicación en aras de la seguridad interna y para la defensa nacional.

- III. Ministros residentes y,
- IV. Encargados de negocios *ad hoc*.

Tal categorización vino a resolver muchos conflictos provocados por la falta de una jerarquización de los representantes diplomáticos. Además, a partir de este momento los servicios diplomáticos fueron reconocidos como una rama especial del servicio público (Nicolson, 2010, pág. 35)

La diplomacia que nació con el Congreso de Viena tuvo seis características importantes:

- i. Los diplomáticos estaban en representación de un Estado, y no de sus respectivos soberanos.
- ii. Los miembros de las misiones diplomáticas formaban parte de la administración pública de su país.
- iii. Quedaron fijadas las reglas del derecho diplomático relativas a la etiqueta, precedencia, jerarquías, privilegios e inmunidades.
- iv. Las antiguas misiones dedicadas al espionaje y subversión tuvieron la suerte de ir desapareciendo paulatinamente, mientras cobraba mayor influencia la labor del jefe de misión como promotor de la cooperación internacional, debido a la práctica diplomática influía en la solución de los conflictos.
- v. El ejercicio de la diplomacia era ejecutado en su mayoría por diplomáticos profesionales, es decir, por diplomáticos de carrera que gozaban de gran independencia para el desarrollo de sus funciones.

- vi. La diplomacia era secreta y se llevaba a cabo esencialmente entre los Estados (Cahier, 1965, págs. 28-31).

Tal estructura se mantuvo vigente hasta la firma del Tratado de Paz de Versalles en 1919 con el que se da por terminada la Primer Guerra Mundial. Thomas Woodrow Wilson¹⁴ es reconocido como el principal protagonista de la transición de la “vieja” diplomacia a la “nueva”, también denominadas “diplomacia secreta” y diplomacia a la luz del día” respectivamente. (Moreno Pino, 2001, pág. 93)

El entonces Presidente Wilson fue el mayor promotor del pacto de la Sociedad de Naciones¹⁵ con el establecimiento de los 14 puntos con el objetivo de recuperar el estado de paz entre las naciones. El primer punto establecía que en el futuro existirían sólo “pactos públicos de paz a los que se llegaría públicamente, después de lo cual no había entendimientos internacionales secretos de ninguna especie”. Tal innovación fue concentrada en el Pacto de la Sociedad de Naciones (Tratado de Versalles) en el artículo 18 que a la letra dice:

“Todo tratado o compromiso internacional celebrado en lo futuro por un miembro de la sociedad deberá ser inmediatamente registrado por la secretaría y publicado por ella a la brevedad posible. Ninguno de esos tratados o compromisos internacionales será obligatorio antes de haber sido registrado.”¹⁶

Sin embargo, contrariamente a lo mencionado en el Tratado de Versalles, Moreno (Ibíd, pág. 93) señala que ha sido una de las negociaciones “más secretas” de las que se tenga registrada en la historia, porque se excluyó a Alemania y a sus aliados, aunado a que a la prensa se le daba poca información de lo que sucedía en la mesa de negociaciones.

¹⁴ Presidente de los Estados Unidos del 4 de marzo de 1913 al 4 de marzo de 1921.

¹⁵ Organismo antecesor a la Organización de Naciones Unidas que tuvo su origen el 26 de junio de 1945 con la firma del Tratado de San Francisco o Tratado de las Naciones Unidas y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año.

¹⁶ Obtenido de <http://www.dipublico.com.ar/instrumentos/9.html>. acceso 25 de noviembre de 2012.

Cahier menciona que después de 1919 la diplomacia entro en decadencia. De lo anterior, señala cinco causas principales:

- I. El paso de la diplomacia secreta a la abierta. La negociación exige ser conducida en secreto, por lo que la injerencia de la opinión pública endurece las posiciones de los negociadores.
- II. La importancia de la opinión pública promovida por una sociedad más participativa y mal informada, por lo que la influencia de la opinión pública sería negativa y condicionaría el éxito de la negociación.
- III. El desarrollo de los medios de comunicación y transporte a disminuido la autonomía del diplomático. Esto es que el diplomático se ve reducido en sus facultades para conciliar la mejor solución ante una situación de riesgo al Estado.
- IV. La globalización de los problemas y de las relaciones, que cada día son más interdependientes. Antes, el diplomático negociaba principalmente asuntos políticos y estratégicos, hoy día su quehacer está fuertemente influido por cuestiones económicas, comerciales, técnicas y científicas. Es por ello por ello que se comenzó a realizar buena parte de la diplomacia en organismos especializados.
- V. El cambio que se ha producido en las costumbres diplomáticas, lo cual dificulta las negociaciones. (Cahier, 1965, págs. 32-38)

Por su parte, Peter Marshall¹⁷ se dedica a identificar los cambios que se han dado en el mundo y que han provocado la aparición de una nueva diplomacia. Identifica los siguientes factores como los más importantes:

- la interdependencia de las economías;
- el papel creciente de la opinión pública;
- la descolonización y el autogobierno de los nuevos Estados;
- derechos humanos;
- problemas sociales como el desempleo, la mala educación, la pobreza, las enfermedades;
- nuevos retos que traspasan las fronteras como el terrorismo, el tráfico de drogas o enfermedades;
- el desarrollo de las tecnologías de información y,
- la multiplicidad de actores.

Cabe señalar que esta nueva diplomacia a la que se refiere Marshall significa que el cambio se ha dado en cierta manera en las formas puesto que ahora la brecha de espacio y tiempo se ha reducido, sin embargo, la práctica diplomática sigue siendo una actividad propia de los Estados.

De esta manera, encontramos como una de las características principales al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación. En 1969, el gobierno de Estados Unidos desarrolló un sistema de comunicaciones para el uso de su ejército, el cual fue diseñado por la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada, misma que estaba a cargo del Departamento de Defensa.

Durante la década de 1970 se tuvieron muchos avances en esta materia, entre las que destaca la consolidación en todo el país del APARNET (Advanced Research Projects

¹⁷ Estudiante británico que entre 1946 y 1946 sirvió para la Real Fuerza Aérea (RAF por sus siglas en inglés) y que más tarde iniciara una carrera en el Servicio Exterior Británico de 1949 a 1983. Sirvió en Washington, Bagdad, Bangkok, Génova, París y Nueva York. Fue Secretario General Adjunto de la Commonwealth (Económico) de 1983-88 y Presidente de la Real Sociedad del Commonwealth y la confianza de la Commonwealth 1988-92. Desde 1989, ha sido profesor invitado en la Academia Diplomática de Londres en la Universidad de Westminster. Además es autor de varias obras como: *Positive Diplomacy*, *The Dynamics of Diplomacy* o *Are diplomats really necessary?* Entre otros.

Agency Network), una red que mantenía en contacto a los investigadores de Estados Unidos. Asimismo, en esta década es creado el correo electrónico y el concepto “Internet”.

En lo sucesivo, se siguieron presentando avances rápidamente, logando hacia el año 2000 un alcance de 300 millones de usuarios en el mundo. A continuación, se muestra un resumen cronológico de la evolución del internet hasta el año 2000.¹⁸

Figura 2.2. Evolución cronológica de internet

1967	EE.UU. consigue conectar por vía telefónica dos ordenadores ubicados a miles de kilómetros
1969	Internet surge con la aparición de ARPANET (<i>Advanced Research Project Agency Net</i>), un proyecto militar diseñado para que las comunicaciones de los sistemas de defensa no se interrumpiesen, ni tan siquiera en el supuesto de un ataque nuclear.
1971	Se envía el primer mensaje electrónico
1972	Cerca de 50 Universidades se encuentran conectadas a ARPANET
1974	Vinton Cerf junto con Bob Kahn publican “Protocolo para Intercomunicación de Redes de Paquetes”, donde se especifica el diseño del nuevo protocolo TCP-IP (<i>Transfer Control Protocol-Internet Protocol</i>)
1979	ARPANET crea la primera Comisión de Control de la configuración de la Red
1981	Culmina el proceso de desarrollo y definición del Protocolo TCP/IP. En 1982 se adopta definitivamente como estándar
1983	Como consecuencia, nace Internet con la interconexión de las redes ARPANET, MILnet y Csnnet
1985	Finaliza el desarrollo del protocolo para la transmisión de ficheros en Internet (FTP, <i>File Transfer Protocol</i>). Por esta época, también se crea el sistema de denominación de dominios (<i>DNS, Domain Name System</i>)
1989	El Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN) desarrolla el concepto de World Wide Web (WWW) y el sistema de información hipertextual
1993	La Universidad de Illinois distribuye gratuitamente Mosaic, el primer navegador que permite navegar por Internet, desarrollado por Marc Andersen. Comienza a funcionar el primer servidor Web en español
1995	Se produce el gran <i>boom</i> de la Internet comercial
1998	Nace Internet2
2000	Más de 300 millones de usuarios se conectan a Internet

Fuente: (Moraga, s/f)

Hoy en día el internet se ha convertido en la principal herramienta de comunicación. A diferencia del telégrafo o del mismo internet en sus orígenes, el acceso a este es “global”. La limitación al acceso está determinada por cuestiones de desarrollo en la

¹⁸ Hacia finales de 2015, el numero de personas con acceso al internet llegó a 3,200 millones.
<http://eleconomista.com.mx/infografias/australia/2016/02/22/infografilia-tecno-usuarios-internet-mundo>

infraestructura de algunos países y con un vínculo directo a las capacidades adquisitivas de algunas poblaciones.¹⁹

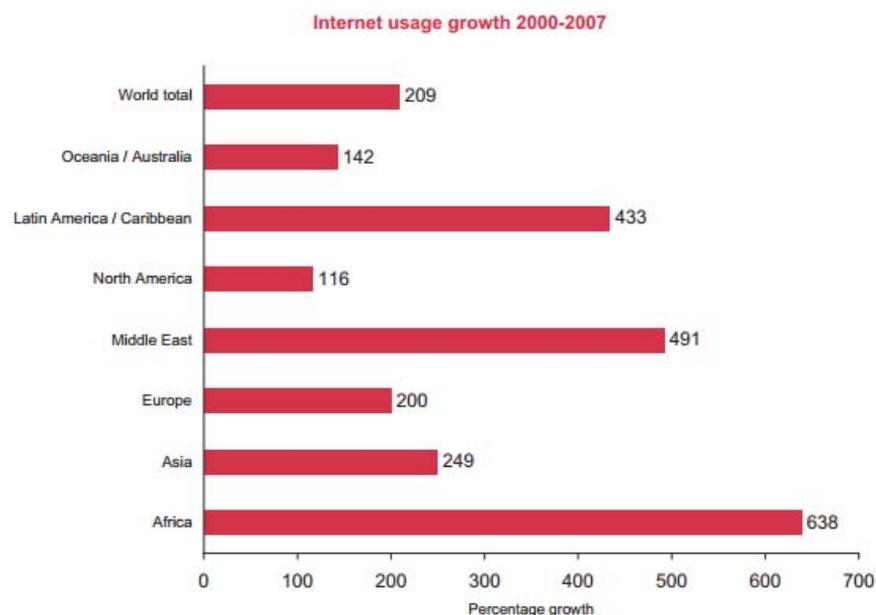
El internet se ha convertido en una plataforma en la que millones de personas (cualquiera que sea su ubicación geográfica) se pueden comunicar entre sí independientemente de sus propósitos. Esa cualidad de interacción recíproca se ha denominado web 2.0 (Terrés, 2011).

A partir del siglo XXI, los usuarios de internet en el mundo se han incrementado considerablemente en el mundo, alcanzando regiones en las que solían ser inaccesibles. Esto ha generado un ambiente de inclusión y participación social en todo el globo. Sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer.

En la figura 2.4 que a continuación se muestra, se podrá constatar cual ha sido el porcentaje de crecimiento del uso del internet entre el 2000 y 2007 por regiones: Oceanía/Australia: 142%; Latinoamérica/Caribe: 433%; Norte América: 116%; Medio oriente: 491%; Europa:200% y África: 638%. Se estima que el mundo ha incrementado en un 209%.

¹⁹ La Organización de Naciones Unidas (ONU) estableció en una reunión de sus miembros en el año 2000 ocho objetivos a cumplir hacia el 2015. Entre los objetivos de desarrollo se encuentra “fomentar una alianza mundial para el desarrollo “(objetivo 8), mismo que en la meta categorizada como 8 D, establece: “en cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones.

Figura 2.4. Crecimiento del uso de internet 2000-2007



Fuente: (Katz, 2008, pág. 281)

En esa web 2.0 han tomado fuerza algunos sitios web que tienen características especiales que promueven y facilitan la interacción de los usuarios. Algunos de esos sitios como lo son los blogs, Facebook, twitter o Instagram se han convertido en una herramienta para empresas, personas públicas, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones Internacionales y sus organismos, Estados, gobiernos locales, entre otros, para “acercarse” a los usuarios e interactuar con ellos.

Así, debido a la dinámica y la cantidad de los actores internacionales, se están dando a conocer nuevas categorizaciones de la diplomacia. Tales categorizaciones se ubican en la denominada paradiplomacia y la diplomacia local²⁰ o diplomacia

²⁰ También es denominada “diplomacia federativa”. Es el tipo de diplomacia que realiza las entidades subestatales de una federación y que actúan en representación única y exclusiva de ellos y no de todo el país.

ambulante²¹. Estas prácticas son desarrolladas por actores sub nacionales, ya sean parlamentos o entidades federativas.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿cómo están evolucionando las funciones tradicionales de la diplomacia? Luis García y Erdmann (2009, págs. 128-129) dice lo siguiente en cuanto a las funciones de representación: “las Embajadas se mantienen y mantendrán como el canal permanente de comunicación oficial entre Estados (...) A la vez que dicha función se ha incrementado desde que las Cancillerías dejaron de ser, de hecho, las únicas interlocutoras de las Embajadas están relacionadas directamente con otros agentes gubernamentales en los niveles federal, central, estatal y municipal, así como particulares: empresas, asociaciones, ONGs, etcétera.”

Por lo tanto, considerando la complejidad de la escena internacional actual, se cree que es pertinente realizar una revisión general de los fundamentos jurídicos que dan certeza al establecimiento de las relaciones diplomáticas.

²¹ Es el tipo de diplomacia que se lleva a cabo por los órganos centrales de las relaciones internacionales, es decir, por los jefes de Estado y/o lo Ministros de Relaciones Exteriores de un país.

CAPÍTULO 3. LA DIPLOMACIA EN LA ACTUALIDAD

Entender el concepto “diplomacia” es fundamental para el desarrollo de este trabajo, por lo tanto, se ha considerado pertinente evocarnos al origen de la palabra para así poder acercarnos a las diferentes connotaciones que se le ha dado, los diferentes conceptos y finalmente ofrecer una definición propia.

La palabra “diplomacia” proviene del vocablo griego *diplóo*, que significa plegar. En los tiempos del Imperio Romano, se ocupaba la locución “diploma” o “diplomas” para referirse a una especie de pases que se necesitaban para poder transitar por las carreteras romanas y que iban estampados en placas de metal, plegadas y cocidas entre sí. Con el tiempo la palabra “diploma” se ocupó para designar otros documentos oficiales y que no eran necesariamente metálicos, en específico los que contenían arreglos entre tribus o comunidades extranjeras, es decir, hacía las veces de un tratado (Nicolson, 2010, págs. 29-30).

Con el tiempo se fueron acumulando los “diplomas” y fue necesario designar a personas que se dedicaran específicamente al archivo de esos documentos tan importantes. De ahí surge la profesión de archivero, a la que se le denominó *res diplomatica* o “cosa diplomática” hasta el siglo XVIII (Ibid, pág. 30).

En 1796 en Inglaterra, Edmund Burke²² empleo el término “diplomacia” no en el sentido del archivo, sino en referencia a la dirección o manejo de las relaciones entre los Estados y, después del Congreso de Viena de 1815 que se reconoció el servicio diplomático como una profesión única y específica, con sus propias reglas, prescripciones y convenciones (Ibid, pág. 31).

²² [Dublín, 12 de enero de 1729](#) – [Beaconsfield, 9 de julio de 1797](#). Fue escritor y político, es considerado el padre del liberalismo-conservadurismo británico, tendencia que él llamaba *old whigs* (viejos liberales).

Fuera del lenguaje oficial, se suele usar la palabra diplomacia para diferentes cosas, por ejemplo, en ocasiones se suele usar como sinónimo de “política exterior” como cuando se dice que “la diplomacia mexicana se ha vuelto pasiva”; otras veces se ocupa como sinónimo de negociación, como cuando se dice: “para resolver un conflicto internacional se necesita de la diplomacia”. Estrictamente, la palabra designa los procesos y mecanismos mediante los cuales se lleva a cabo la negociación. Otro sentido que se le da es el referente a una rama del Servicio Exterior.

Tal cual se demostró, el concepto a tratar en este apartado tiene diferentes connotaciones comunes, sin embargo, esas son derivadas de su práctica en el ámbito oficial. A continuación, se presentan algunas de las definiciones que se han recuperado para establecer una idea más clara de que es la diplomacia en el sentido que corresponde para la investigación.

- la manera de conducir los asuntos exteriores de un sujeto de derecho internacional, utilizando medios pacíficos y principalmente la negociación. (Cahier, 1965, pág. 19).
- Diplomacia. (De *diploma*). 1. f. Ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras. 2. f. Servicio de los Estados en sus relaciones internacionales. 3. f. coloq. Cortesía aparente e interesada. 4. f. coloq. Habilidad, sagacidad y disimulo. (Española, 2012).
- “es la ciencia, arte y práctica de conducir una negociación entre las naciones y la representación de los Estados”. (Melequiades J. Gamboa citada en (Moreno Pino, 2001, pág. 21)).
- Diplomacia es el manejo de las relaciones internacionales mediante la negociación; el método merced al cual se ajustan y manejan esas relaciones por medio de embajadores y enviados; el oficio o arte del diplomático. Diccionario inglés de Oxford citado en (Nicolson, 2010, pág. 20)).
- “El conjunto de reglas y métodos que permiten a un Estado instrumentar sus relaciones con otros sujetos de derecho internacional, con el doble objeto de promover la paz y cultivar una mentalidad universal fomentando la

cooperación con dichos sujetos en los más diversos campos". (José María Cantillo, citado en (Leáutaud, 2010, pág. 18)).

De lo anterior se pueden recuperar tres elementos importantes en los que todas las definiciones convergen: i) la conducción de las relaciones internacionales o asuntos exteriores; ii) sujetos de derecho internacional o actores internacionales y iii) conducción de las negociaciones.

Hoy día los actores internacionales clásicos (Estado y Organizaciones internacionales) han dejado de ser los únicos en participar en la diplomacia, ahora también se encuentran las Organizaciones no Gubernamentales, empresas, partidos políticos, individuo o la sociedad civil. (Tigau, 2009, pág. 61) Por lo tanto, establecer una tipología de la diplomacia no es tarea fácil debido a que hay una gran diversidad de conceptos que distintos autores han acuñado al momento de abordar el tema. La gran diversidad está marcada por los alcances, la forma y la jerarquía del personal que lleva a cabo esta práctica.²³

Además, Marshall (1999) estudia los cambios que han determinado la dinámica de la nueva diplomacia y de la segunda globalización²⁴, la cual se agudizó durante las últimas décadas del siglo pasado, donde ha identificado los siguientes factores fundamentales:

- a) Interdependencia de las economías;
- b) Papel creciente de la opinión pública;
- c) Descolonización y el autogobierno de los nuevos Estados;
- d) Los Derechos Humanos;
- e) Problemas sociales como el desempleo, enfermedades, mala educación, problemas de mujeres y niños, entre otros;

²³ Si se desea conocer la gran variedad de los conceptos en tono a la diplomacia, se insta a revisar el texto de Luis García y Edman (2009). Compendio diplomático. México. Quien dedica un apartado a definir más de 30 acepciones de diplomacia..

²⁴ Para nuestro autor, la primera globalización está inmersa dentro de lo que él considera como antigua diplomacia. Es en este momento donde se dio el incremento de mercancías y bienes.

- f) Retos sociales y políticos como el terrorismo, consumo de drogas, entre otros;
- g) Las tecnologías de la información;
- h) La multiplicidad de actores.

En este mismo sentido, Camelia Tigau²⁵ se refiere a la propuesta de Riordan referente a la aparición de una nueva diplomacia al afirmar que (la nueva diplomacia) “tiene que ser capaz de resolver emergencias <<humanitarias complejas>> como los conflictos violentos, el desplazamiento de grandes masas de población, la desintegración económica, la enfermedad, el hambre, las violaciones de los derechos humanos, el colapso sociopolítico y las catástrofes naturales. Concluye que lejos de estar en declive, la diplomacia es más necesaria en un mundo interdependiente; sin embargo, para ser efectiva y controlar el escenario internacional, tiene que asimilar el avance tecnológico”. (Tigau, 2009, pág. 26)

Derivado de lo anterior, también se considera que actualmente se vive una diplomacia multicanal. Esta visión proviene del enfoque sistémico de Diamond y Mc Donald (1996) el cual, básicamente se basa en “el compromiso de largo plazo con la gente y con los procesos; el respeto de la sabiduría cultural de todas las partes; el uso de una diversidad de tecnologías; la creación de nuevos métodos para abordar las necesidades únicas de cada situación; la invitación al sistema y el compromiso con el sistema una vez que se ha entrado.” (Ibíd. pág. 29).

Asimismo, “...dentro del nuevo sistema global, los Estados nacionales se han vuelto demasiado pequeños para controlar y dirigir los flujos globales del poder, riqueza y tecnología del nuevo sistema; y demasiado grandes para representar la pluralidad de intereses sociales e identidades culturales de la sociedad, perdiendo por lo tanto

²⁵ Camelia Tigau tiene un Posdoctorado sobre diplomacia científica (2007-2009), es doctora en Ciencias Políticas y Sociales (2007) y maestra en comunicación (2004) por la UNAM. Cuenta con un diploma en periodismo internacional por las facultades de Periodismo de Holanda y Dinamarca (1999). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. PRIDE C de la UNAM. Es investigadora de tiempo completo en el CISAN. Profesora de asignatura de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la FCPYS - UNAM y del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Sus líneas de investigación son: i) Migración calificada; ii) Comunicación internacional y iii) Diplomacia.

legitimidad a la vez como instituciones representativas y como organizaciones eficientes” (Valencia Escamilla, 2002)

Según la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, la meta de este tipo de diplomacia es la coordinación de acciones para la mejor atención, orientación, respaldo y apoyo a las autoridades locales, en sus actividades de vinculación al exterior (Erdman, 2009, pág. 89).

Cabe señalar que estas voces hacen referencia a un tipo de diplomacia que no es oficial, que no se desarrolla mediante los canales oficiales formalmente establecidos.

26

Paradiplomacia

La acción internacional de las entidades federativas es denominada “paradiplomacia”. Ivo D. Duchacek²⁷ definió este fenómeno en un principio como *microdiplomacia*. Tiempo después, Panayotis Soldatos²⁸ denominó el fenómeno tal cual como lo conocemos: “paradiplomacia” (Almonacid, 2005, pág. 39).

Asimismo, Duchacek estableció que existen diferentes tipos de paradiplomacia:

a) paradiplomacia regional transfronteriza (contactos entre factores no-centrales a través de las fronteras situadas en diferentes estados);

b) paradiplomacia transregional y (contactos entre factores no-centrales sin frontera común pero situados en Estados vecinos) y,

²⁶ “Hay muchos factores que explican la emergencia de este tipo de diplomacia no oficial, pero quizá los más significativos tienen que ver con la creciente importancia de la opinión pública internacional y el desarrollo de nuevas tecnologías, que aceleran la sensación de cercanía y familiaridad. (Villanueva, 2008-2009)

²⁷ Profesor de Ciencia Política y jefe del Programa Doctoral de Ciencia Política en la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Es autor de *Comparative Federalism* (1979), *Conflict and cooperation among nations* (1965), entre otros textos.

²⁸ Es Doctor en Derecho Internacional por la Universidad de París, Dr. En Ciencias Políticas y Diplomáticas por la Universidad de Bruselas.

c) paradiplomacia mundial (contactos entre factores pertenecientes a los estados sin fronteras comunes) (Paradiplomacia. La voz no estatal en relaciones internacionales, 2009).

En el marco de la paradiplomacia, Sergio Rodríguez Gelfestein, “se ha comenzado a reconocer lo que se conoce como subsistemas internacionales. Entre éstos se puede mencionar a los “gobiernos no centrales (GNC)” (Non Central Governments), término que se refiere a todas aquellas autoridades locales, regionales y de ciudades que se abren espacios en el ámbito exterior “(...) (Rodríguez, 2006, pág. 120)

La paradiplomacia puede presentarse en dos formas: diplomacia parlamentaria y diplomacia Ad-hoc²⁹.

La diplomacia parlamentaria no es nueva ya que podemos encontrar antecedentes desde los imperios de Asiria, Babilonia, Persia o Egipto³⁰, sin embargo, se partirá del año 1815 con el Tratado de Alianza que se suscribió el 20 de noviembre entre las cuatro potencias de la época: Prusia, Rusia, Austria e Inglaterra y que el artículo 6º precisa que:

“para asegurar y facilitar la ejecución del presente tratado y consolidar las relaciones íntimas que unen hoy a los cuatro soberanos para la felicidad del mundo, las altas partes contratantes convienen en celebrar, en épocas determinadas, sea bajo los auspicios inmediatos de sus soberanos, sea por medio de sus ministros respectivos, reuniones consagradas a los grandes intereses y al examen de las medidas que, en cada una de esas épocas, sean juzgadas más saludables para el reposo y la prosperidad de los pueblos y para el mantenimiento de la paz de Europa.” (Moreno Pino, 2001, pág. 533)

²⁹ La paradiplomacia ad hoc “se da con el involucramiento de los gobiernos subnacionales en las relaciones internacionales, por medio del establecimiento de contactos formales e informales, permanentes o provisorios” (Camargo Prieto, 2004)

³⁰ Para mayor información consultar (Moreno Pino, 2001)

A penas un año antes (1814), el conde de Saint-Simon propuso que todas las naciones europeas siguieran el modelo inglés y se constituyeran en monarquías parlamentarias. El parlamento debería estar compuesto por dos cámaras, la cámara baja sería la representación del pueblo y la alta estaría conformada por personas escogidas por el monarca.

El parlamento debería de tener la función de resolver todas las controversias internacionales, fijar sus propios impuestos, la educación, y otros demás de interés del Estado. (Ibid, pág. 545)

Es en este sentido que la diplomacia parlamentaria se desarrollo y tuvo su auge con las conferencias internacionales en la cual, los enviados de cada país forman un parlamento que discute la agenda del día y llega a un acuerdo. Sin embargo el proceso evolutivo al que se ha incertado lo ha llevado a extender sus horizontes dando apertura a otras acepciones de este tipo de diplomacia.

Actualmente la diplomacia parlamentaria es relacionada con tres fenómenos contemporáneos: i) la democratización; ii) la separación de poderes, y iii) la globalización (Carrillo, s/f, pág. 1). La dinámica de estos fenómenos ha transformado los contenidos, las prioridades y los responsables de la política interna y la externa.

Así la diplomacia parlamentaria ha adquirido gran importancia en la construcción de la política exterior de los Estados. La participación de miembros del cuerpo legislativo de los diferentes países se puede encontrar en diferentes organismos internacionales, por ejemplo, *el Parlamento Centroamericano*³¹, *el Parlamento Europeo*³² o *el Foro Interparlamentario de las Américas*³³, así como *Reuniones Interparlamentarias* que pueden ser bilaterales o multilaterales.

El Parlamento Centroamericano (PARLACEN) fue instalado en 1991. Está compuesto por diputados de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, Panamá y República Dominicana. En 2001 y 2002 participaron delegaciones de El

³¹ <http://www.parlacen.int/Inicio.aspx>

³² <http://www.europarl.europa.eu/portal/es>

³³ <http://www.parlamericas.org/es/default.aspx>

Estado Asociado de Puerto Rico y de los Estados Unidos Mexicanos como observadores permanentes.

El objetivo principal de este grupo parlamentario es compartir experiencias en diversas materias, a través de diferentes comisiones y fortalecer la unión centroamericana y dominicana para conformar una posición común en la región. Se llevan a cabo reuniones de las comisiones y de la asamblea general una vez al mes.

Por su parte, el Parlamento Europeo está constituido por 751 miembros que representan a toda la población de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Son elegidos cada cinco años. A través de este espacio, se lleva a cabo un proceso comunitario de toma de decisión a través de las sesiones plenarias, donde se exponen las conclusiones a las que se llegaron en las respectivas comisiones. El objetivo es lograr un acuerdo común de acción en el ámbito regional e internacional.

De esta manera, la diplomacia parlamentaria, además de irse consolidando como espacio de intercambio de experiencias legislativas útiles para la elaboración y ejecución de la política exterior, es también un espacio de diálogo político privilegiado para que, en estrecha coordinación con la diplomacia del Ejecutivo, y en aprovechamiento de sus canales no tradicionales de actuación, logre participar en la negociación y obtención de consensos de importancia en la política internacional al incidir sobre los poderes legislativos y ejecutivos de otras naciones. (Carrillo, s/f, pág. 3)

De acuerdo a Maria Amparo Canto, este tipo de diplomacia tiene unas serie de ventajas y desventajas, las cuales están sistematizadas en la figura 3.1 que se puede ver a continuación.

Figura 3.1. Ventajas y desventajas de la diplomacia parlamentaria.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • La diplomacia parlamentaria es más flexible que la diplomacia formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La diplomacia parlamentaria no tiene los alcances de la diplomacia formal.
<ul style="list-style-type: none"> • El Congreso puede ser un gran coadyuvante del Poder Ejecutivo en materias en las que puede avanzar o negociar más fácilmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de continuidad en la carrera parlamentaria.
<ul style="list-style-type: none"> • Los temas a tratar están más diversificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo impacto en el desempeño de la diplomacia parlamentaria.
<ul style="list-style-type: none"> • El parlamento puede llenar los espacios que deja vacío el Ejecutivo sin que se produzcan conflictos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento del desempeño de la diplomacia parlamentaria.
<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden poner en la agenda temas que no sean de igual importancia para el otro gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de expertos de la diplomacia.

Fuente: Elaboración propia con datos de (Canto, 2007, págs. 116-123).

Dentro de este enfoque, también podemos localizar la diplomacia de la paz integrada. Esta trata de resolver los conflictos a través de la renovación legislativa para reconstruir el lugar donde ocurrió el conflicto, pero siempre soportado por una sinergia del trabajo entre los actores oficiales y no oficiales de la sociedad internacional, integrándose en primera instancia a nivel micro social. En este

sentido, se puede considerar que el objetivo principal de esta diplomacia es la creación de redes de acción efectivas que integren los niveles: internacional, nacional y sub-nacional (Tigau, 2009, págs. 28-29).

Diplomacia ciudadana

Otro concepto que se maneja actualmente es: “Diplomacia ciudadana” (Ver Anexo II). Este tipo de diplomacia se fundamenta en la democracia deliberativa³⁴.

Algunas de las acciones de este tipo de diplomacia han sido nombradas como diplomacia de *Track 1½*, la cual se refiere a intervenciones con ex funcionarios públicos (diplomáticos) o con líderes religiosos, quienes hacen las veces de enlace “no oficial” con la diplomacia oficial sobre temas de interés público.

En este mismo contexto, también se habla de *Track Two diplomacy*, la cual se refiere a procesos con actores no oficiales y se basa en integrar a diferentes líderes de opinión, ciudadanos influyentes y/o académicos de las comunidades en conflicto para diseñar estrategias de acción para implementar en el ámbito público.

Finalmente, también se habla de *Track Three diplomacy* donde “terceras partes” trabajan de forma “no oficial” con diferentes grupos sociales pertenecientes al espacio donde surge el conflicto o bien, donde se están intentando implementar acciones para alcanzar el beneficio de la población.

³⁴ La expresión “democracia deliberativa” es un modelo de democracia que surge con la pretensión de armonizar las dos grandes tradiciones teóricas modernas de la democracia existentes: la democracia liberal y la democracia republicana, y que en alguna medida, reivindica el papel de la deliberación como método de “toma de decisiones”. (OSÉ LUIS MARTÍ MÁRMOL, (s/f) DEMOCRACIA Y DELIBERACIÓN. UNA RECONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE JON ELSTER, consultado el 20/02/2015. Disponible en: file:///C:/Users/enseres/Downloads/REPNE_113_163.pdf. Para mayor información, consultar Ver Elster, Jon (2001) La democracia deliberativa, Barcelona: Gedisa.[2] Definición adaptada de Harold Saunders y Edy Kaufman.

Esta diplomacia, como se ha mencionado es llevada a cabo prioritariamente por la población civil y que puede funcionar de tal manera que refuerce la diplomacia preventiva oficial. Por otra parte, también se define como el conjunto de relaciones establecidas entre ciudadanos de diferentes países o grupos nacionales, con el propósito de alcanzar un entendimiento y una cooperación que facilite la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la paz. (CRIES, s.f.)

En este tipo de diplomacia también se inserta las actividades de las organizaciones no gubernamentales y sus esfuerzos para la resolución de conflictos, así como la comunicación existente entre diferentes empresas transnacionales, los intercambios ciudadanos, culturales, científicos, educativos, formativos e incluso las actividades religiosas.

De tal manera que este tipo de diplomacia también es denominado como diplomacia no convencional o diplomacia no gubernamental (Erdman, 2009, pág. 85 y 91).

En este mismo orden de ideas y siguiendo a Vicenc Fisas, fundador y Director de la Escuela de Cultura de Paz aporta al tema en comentario mencionando que la labor de este tipo de diplomacia es un tanto limitada, debida a su naturaleza. Suele centrarse en la primera etapa de atención al tema, en donde se plantea la posibilidad de entrar a alguna negociación, haciendo propuestas que puedan ser incluidas en las agendas oficiales de negociación y/o también pueden ejercer presión a alguna de las partes o a todas para que no rompan los procesos una vez iniciados. El ejercicio de esta diplomacia suele ser más bien silenciosa y discreta al principio, sin embargo, también tiene la cualidad de ser pública y con alta resonancia social cuando se trata de dar más fuerza a las propuestas o demandas y presionar a las partes.

Sin embargo, pese a todo el avance que se ha tenido en la participación de la ciudadanía en este ámbito, hoy día no se han logrado abrir suficientes espacios para que una representación esté presente en una negociación formal, aunque si es

importante reconocer, que al mismo tiempo alguna o todas las partes mantienen consultas según el grado de confianza que han logrado establecer.

Al mismo tiempo, dentro de la diplomacia ciudadana también encontramos la “diplomacia paralela”, la cual actúa al mismo tiempo (en paralelo) con la diplomacia oficial, sin embargo, la importancia de ésta radica en que cumple con funciones que los actores tradicionales como los Estados u Organizaciones Internacionales o Regionales no pueden cumplir. “Con frecuencia, los gobiernos o los grupos armados piden a organizaciones especializadas que actúen como intermediarios, para sondear la disposición de la otra parte y las exigencias que impondrían si se iniciara una negociación”. Algunas organizaciones que participan en este tipo de diplomacia son el Centro para el Diálogo Humanitario (www.hdcentre.org), el Centro Carter (http://www.cartercenter.org/peace/americas/index_spanish.html), la Comunidad de San Egidio (<http://www.santegidio.org/index.php?langID=es>), la Escuela de Cultura de la Paz (<http://escolapau.uab.cat/index.php?lang=es>) entre muchos otros. (Fisas, 2008)

Otro ejemplo de una organización dedicada a esta diplomacia es Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionario, Equipo Pueblo, A.C. (www.equipopueblo.org.mx), donde dedican un área en específico a la Diplomacia ciudadana, el cual es coordinado por Areli Sandoval Terán. Esta organización, junto con algunas otras mantiene contacto permanente con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y en específico con el Canciller José Antonio Meade, quién ha dado continuidad al Mecanismo de Consultivo de Diálogo que se instaló en el año 2013, donde se integran representantes de los sectores sindical, empresarial, campesino, académico y organizaciones de la sociedad civil.

En su página de internet, el Equipo Pueblo establece que su objetivo a través de la diplomacia ciudadana es impulsa el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del Estado Mexicano en materia de desarrollo y derechos humanos, a

través de procesos de promoción, vigilancia social e incidencia en los ámbitos nacional e internacional.

Como parte de sus logros, participó junto con otras organizaciones en el V. Foro de Diálogo entre la Sociedad Civil y las Instituciones del Gobierno de México y la Unión Europea, el cual se celebró los días 25 y 26 de octubre del año 2012, en Bruselas, Bélgica.³⁵ De igual manera, durante ese mismo año, DECA Equipo Pueblo, participó en reuniones con el gobierno mexicano para establecer expresar las preocupaciones de la sociedad civil ante las autoridades, con el objetivo de que el gobierno las escuchara y planteara durante el encuentro del G20. De igual manera, la organización ha estado presente en el marco de otras reuniones internacionales.

Por otra parte, la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), es una red de más de 70 centros de investigación, *think tanks*, ONGs, fundaciones, asociaciones profesionales, expertos y académicos de América Latina y del Caribe. En cuanto al área de diplomacia ciudadana, CRIES tiene como objetivo principal “combinar tanto la búsqueda “no-oficial” de canales de diálogo y/o de transformación de los conflictos entre grupos o países en confrontación, como la acción sostenida de os ámbitos multilaterales, tanto regionales como globales, para promover una agenda de cambio en tono a la construcción de la paz y a la prevención de la violencia”. En la actualidad, tiene dos ejes de acción:

- El primero, se focaliza en la incidencia del marco de los organismos inter-gubernamentales regionales y subregionales, en el cual pretender promover e incorporar las posiciones de la sociedad civil en la agenda regional. El programa desarrolla actividades en conjuntas con organizaciones como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), con el propósito de incorporar nuevos temas a la agenda regional.
- El segundo, se lleva a cabo a través de la acción de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, el diálogo entre estados o comunidades en conflicto. En este

³⁵ Si se desea conocer los resultados de dicho foro, consultar: <http://www.equipopueblo.org.mx/temasglobales/temasglobales.php>

sentido, actualmente se lleva a cabo una iniciativa de diplomacia ciudadana en la comunidad Monte María, en Guatemala (CRIES, s.f.).

Finalmente, la participación de la sociedad civil organizada ha demostrado poco a poco su importancia en los escenarios internacionales y se ido abriendo cada vez más espacios. De hecho, durante la última década del siglo XX y la primera del XXI se ha logrado ver un crecimiento importante en el acercamiento de diversas Organizaciones No Gubernamentales Internacionales a la Organización de Naciones Unidas (ONU), accediendo al estatus de organización consultiva del Consejo Económico y Social (ECOSOC³⁶, por sus siglas en inglés).

Diplomacia pública

La diplomacia pública es relativamente nueva. La necesidad de ésta práctica atiende a los cambios ocurridos en el mundo, principalmente los relacionados con los avances tecnológicos y el incremento de la participación de la sociedad civil en temas que solían ser exclusivos del Estado. Por lo tanto, los gobiernos se han visto en la necesidad de acercarse a públicos que solían estar marginados, e incluso se puede considerar que existe una competencia entre las cancillerías para llamar la atención de esa población.

En este mismo orden de ideas, Nicolas J. Cull³⁷ establece que la diplomacia pública es el intento de un actor internacional de gestionar el entorno internacional mediante el compromiso con un público extranjero. (Cull, 2008-2009, pág. 57)

³⁶ Economic and Social Council

³⁷ Nicholas J. Cull es profesor de Diplomacia Pública y es el fundador y director de la maestría en Diplomacia Pública de la escuela de Comunicación y Periodismo USC Annenberg. Sus áreas de experiencia son Relaciones Internacionales, historia y estudios de las tecnologías de información, estudios de propaganda, diplomacia pública y estudios transnacionales.

De acuerdo con Edmund A. Guillon³⁸, este tipo de diplomacia es un conjunto de estrategias a través de las cuales, gobiernos, grupos privados e individuos influyen en las actitudes y opiniones de otros gobiernos e individuos para incidir en sus decisiones de política exterior (PDAA, s/f)

Por su parte, Gifford D. Malone³⁹ considera que la diplomacia pública es una comunicación directa con gente extranjera que se realiza con el propósito de afectar sus pensamientos, y finalmente, el de sus gobiernos (Malone, 1985).

Este tipo de diplomacia va íntimamente relacionado con la diplomacia virtual o digital, la cual se desglosa en el siguiente apartado.

La importancia de ésta práctica es tal que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España la entiende como la complementación de las iniciativas de política exterior de ese gobierno, a través de las relaciones de éste con las diferentes organizaciones internacionales, y otros actores de la escena internacional, como Empresas, instituciones culturales y científicas, organizaciones civiles y los particulares. Uno de los principales objetivos a través de esta diplomacia es proyectar con mayor eficacia y alcance la realidad de ese país y exponer a todo el mundo sus posiciones ante los principales tópicos internacionales y las razones que sustentan esas posiciones, dando cabida a la interacción directa con los diferentes grupos sociales mencionados anteriormente. De tal manera, que el aprovechamiento de las herramientas otorgadas por las tecnologías de la información y comunicación, como la Internet y en específico las redes sociales, forman parte sustancial del ejercicio de esta diplomacia. (MAEC, s/f).

³⁸ Edmund Asbury Guillom fue embajador estadounidense y decano de la escuela Fletcher de Leyes y Diplomacia (Fletcher School of Law and Diplomacy) en la Universidad Tufts.

³⁹ Gifford D. Malone trabajó durante mucho tiempo en el Departamento de Estado de Estados Unidos. Asimismo, fue director adjunto de la Agencia de Información de Estados Unidos.

Actualmente, se habla de la existencia de una nueva diplomacia pública ⁴⁰derivada de la evolución de la dinámica de la sociedad internacional. Dicha evolución se puede identificar en los siguientes puntos:

- a) Los actores internacionales son cada vez menos tradicionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) son especialmente prominentes;
- b) Los mecanismos que emplean esos actores para comunicarse con públicos mundiales se han desplazado a las nuevas tecnologías, en tiempo real y globales (en especial Internet);
- c) Estas nuevas tecnologías han difuminado las líneas hasta ahora rígidas entre las esferas de las noticias nacionales y las internacionales;
- d) La diplomacia pública hace uso de conceptos que derivan de la mercadotecnia;
- e) Un lenguaje específico: “poder blando”
- f) Un mayor acercamiento a la población y un alejamiento al actor. (Cull, 2008-2009, pág. 58)

De acuerdo con diferentes autores, los actores internacionales se pueden identificar en: Estados, Organizaciones Internacionales Gubernamentales, Organizaciones Supranacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Partidos Políticos Internacionales, Entidades Federativas, Entidades subnacionales, Guerrillas, Crimen Organizado, el individuo, la Iglesia y empresas multinacionales y transnacionales. A continuación, en la figura 3.3 se hace una concisa descripción de cada uno de esos tipos de actor.

⁴⁰ Si se desea abordar más el tema, se recomienda recurrir a Jan Melissen (comp).2005. The New Public Diplomacy, Londres, Palgrave.

Figura 3.3. Actores internacionales

Actor Internacional	Descripción
Estados	<p>Considerados hoy día como instituciones complejas que han perdido su hegemonía como el actor internacional por excelencia. Están caracterizados por una organización interna que incluye normas, población y la determinación de un espacio geográfico. Los Estados alcanzan su carácter de actor internacional cuando gozan de reconocimiento.</p>
Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG)	<p>De acuerdo con Michel Virally, las Organizaciones Internacionales Gubernamentales son “una asociación de estados, establecida por un acuerdo entre sus miembros y dotada de un aparato permanente de órganos, encargados de perseguir la realización de objetivos de interés común por medio de una cooperación entre ellos.”</p> <p>Las OIG se caracterizan por tener una base interestatal, un fundamento voluntarista, tienen un aparato de órganos desconcentrados permanentes, además de que gozan de autonomía decisiones y funcional, y están fundamentados en funcionar a favor de la cooperación interestatal.</p>
Organizaciones supranacionales	<p>Cuando hablamos de organizaciones supranacionales, en esencia nos referimos a Organizaciones Internacionales, sin embargo, comprenden algunas características especiales, mismas que los colocan en una categoría aparte.</p> <p>El concepto de supranacionalidad (que distingue a estos actores además de su internacionalidad) se asocia en un principio hacia 1929 por Arthur Salter, sin embargo. Con la creación de la Comunidad Europa del Carbón y del Acero, llevado a cabo por el Plan Schuman (elaborado y presentado por Robert Schuman ante la Asamblea Nacional Francesa en 1950) tal concepto tomo fuerza y empezó a desarrollarse.</p> <p>Schuman se refería a la supranacionalidad en los siguientes términos: “nuestra propuesta consiste en crear, más allá de las soberanías nacionales, una autoridad supranacional, una</p>

	<p>autoridad común a los países participantes, una autoridad que constituye la expresión de la solidaridad entre estos países y mediante la cual, realicen una fusión parcial de sus soberanías. ·</p> <p>Actualmente, la Comunidad Europa del Carbón y el Acero ha evolucionado, modificado y se ha convertido en la Unión Europea fundamentada en ese principio de supranacionalidad. Es el ejemplo más claro y contundente al que nos podemos referir, sin embargo, se están llevando a cabo intentos por formar más instituciones que cubran las características antes referidas.</p>
<p>Organizaciones Gubernamentales (ONG)</p> <p>No</p>	<p>El momento temporal en el que aparecen estos actores no es del todo claro, ya que hay autores que sostienen que son tan antiguos como el Estado mismo y que derivan del poder de la Iglesia, mientras que otros mencionan que aparecieron con las Guerras mundiales acontecida en el siglo pasado. Sea cual fuere el caso, la importancia de estos actores es indiscutible.</p> <p>Lo que si e claro, es que las condiciones sociales en América Latina ayudaron a la consolidación de tales organizaciones. La mayoría han sido creadas para contrarrestar las deficiencias de los gobiernos en los sectores de salud, educación, respeto a los derechos humanos, falta de alimentos y trabajo, entre otros. Es la máxima expresión del actuar de la sociedad civil organizada.</p> <p>Según Merle, una Organización Internacional No Gubernamental es “Todo grupo, asociación o movimiento constituido de forma duradera por particulares pertenecientes a diferentes países, con la finalidad de alcanzar objetivos no lucrativos.”</p>
<p>Partidos Políticos Internacionales</p>	<p>En un principio, al hablar de partido políticos se hace una referencia a que son grupos sociales con una ideología definida y que están en la disputa por el acceso a los mandos de poder en cada uno de los países en que tienen representación.</p>

	<p>La internacionalidad de los partidos políticos se debe a dos causas: a) por su naturaleza ideológica y b) la compartición de la estrategia para lograr la ocupación de los órganos de poder ya sea por la vía parlamentaria, militar o revolucionaria.</p> <p>Una referencia histórica auténtica del proceso de internacionalización de los partidos políticos lo encontramos hacia 1864 en Londres, con la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), también conocida como la Primera Internacional, misma que fue promovida por Marx y Engels, y que contó con la participación de representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Polonia y Suiza.</p> <p>Actualmente, podemos considerar la Unión Democrática Internacional, que fue fundada en 1983 y ha tomado fuerza a nuestros días. Tal organización aglutina a distintos partidos con tendencia conservadora como el Partido Conservador Inglés, el Partido Republicano de Estados Unidos. Hoy día están integrados por 70 partidos miembros de 56 ciudades diferentes.</p>
Entidades Federativas	<p>Siguiendo la afirmación de Jorge A. Schiavon, en las últimas décadas, el protagonismo tradicional del Poder Ejecutivo de los Estados con sistema federal se ha visto ampliamente cuestionado. Aunque el titular de ese poder y su Cancillería conservan la facultad de conducir la política exterior, hay actores al interior del Estado que poco a poco tienen mayor participación en las relaciones internacionales. Tal es el caso de las entidades federativas (municipios o estados).</p> <p>Cabe destacar que la presencia de estos actores no es nueva, sin embargo, se ha vuelto más protagónica a partir del fin de la Guerra Fría aunado al proceso de globalización, interdependencia, descentralización política y económica derivado de lo anterior.</p> <p>Actualmente, las entidades federativas tienen la capacidad para suscribir convenios con sus similares o con</p>

	<p>Organizaciones Internacionales. Solo por citar un ejemplo, el Estado de México registra en su página de internet un total 46 convenios estatales, municipales, con la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</p>
Entidades subnacionales	<p>Dentro de estos actores se encuentran algunas etnias o grupos tribales, además de los que promueven movimientos separatistas al interior de un Estado, mismos que más tarde pueden agregarse a ese grupo de actores.</p>
Guerrillas	<p>Estos grupos sociales se han visto principalmente en los países latinoamericanos. Aparecieron en tiempos posteriores a las independencias (a principios del siglo XX). En 1967, con el apoyo de Fidel Castro, desde cuba y la participación de 27 movimientos, se fundó la Organización Latinoamericana de Solidaridad con el fin de coordinar las acciones de esos grupos en el ámbito local, regional e internacional.</p> <p>De igual manera, se fundó en 1967 la Junta de Coordinación Revolucionaria, misma que trabajaba con grupos de Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia.</p> <p>Es preciso señalar que en nuestros días esas organizaciones han desaparecido derivado del desarrollo político-social de cada uno de los países en que existían, sin embargo, aunque ya se han desintegrado o minimizado su presencia tanto nacional como internacional, aún encontramos un grupo muy fuerte en un país sudamericano: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).</p>
Crimen organizado	<p>Al hacer referencia al crimen organizado, se está incluyendo a los traficantes de drogas, a la trata de blancas y a los grupos terrorista. Su papel en la escena internacional, en primera instancia lo observamos como actores sociopolíticos transnacionales que manejan redes económicas ilegales sumamente importantes.</p> <p>Específicamente, en el caso de los grupos terrorista observamos que su objetivo principal aparentemente no es el</p>

	<p>económico, sino un enfrentamiento por ideologías que podemos considerar a título personal que trasciende a la imposición de un sistema político y económico.</p> <p>La importancia de estos sectores sociales trasciende a la colaboración de otros actores tanto públicos como privados para poder hacer frente ellos.</p>
El individuo	<p>La categorización del individuo como actor internacional se ha desarrollado en torno a tres supuestos fundamentales: i) el individuo como sujeto de Derecho Internacional Público; ii) el individuo como representante de una colectividad, y iii) el carisma personal como explicación del protagonismo internacional de ciertos sujetos individuales.</p> <p>Tales supuestos han sido investigados, aceptados y criticados por múltiples investigadores, sin embargo, no se puede negar que en ciertos momentos el individuo capta tal protagonismo que es posible que interfiera o guie o modifique el actuar de otros actores internacionales. Un individuo como representante de un Estado, una persona pública (actor, cantante) o una persona que se dedique a difundir una creencia (Gandhi)</p>
Iglesia	<p>La Iglesia, y en particular la católica ha ocupado un lugar muy importante en la historia de la conformación de la actual sociedad internacional. Reconstruyó y unificó a Europa tras la caída del Imperio Romano; los movimientos devenidos de sus filas provocaron la delimitación formal de los Estados modernos; fomentaron la búsqueda y colonización de otros espacios territoriales (específicamente el continente americano). Como actor político internacional ha gozado de reconocimiento formando el Estado Vaticano, teniendo al papa como máximo dirigente y a los nuncios apostólicos como representante de éste ante otros actores. De igual manera la figura papal representa un pilar fundamental en la toma de decisiones que impactan en la dinámica internacional.</p>

<p>Empresas Multinacionales/Trasnacionales.</p>	<p>Francesc Granell define a las empresas multinacionales como “aquellas que, bajo una unidad mundial de gestión, tienen intereses y actúan en una pluralidad de países, acomodándose a las condiciones económicas, sociales y legales de cada uno de ellos con el fin de conseguir la maximización de sus beneficios y la mejor defensa de sus potencialidades de nivel mundial”.</p> <p>La aparición de estos actores se da en el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX, en países como Alemania, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, derivado de la evolución tecnológica y el auge que se dio en esa época.</p> <p>Los nuevos medios de transporte (ferrocarril y navegación a vapor) y comunicación (telégrafo, radiotelégrafo y radio) tuvieron un papel fundamental para el desarrollo de estas empresas.</p> <p>La injerencia de éstos actores la encontramos más en los aspectos económicos que los políticos, dado que buscan la reducción del Estado en cuanto a sus funciones. Su objetivo principal es alejarlo del control de la economía, liberando el comercio y suprimiendo los impuestos. Tales objetivos trascienden la esfera económica y llegan a la política viéndose favorecidos con la creación de Tratados o alianzas bilaterales o multilaterales entre los Estados.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia con base en: (Sotillo, s/f); (Calduch R., 1991); (Reyes & Villarreal, 2008); (Vargass, 1997); (Justo, 2007); (Aulina, 2001).

CAPÍTULO 4. DIPLOMACIA PÚBLICA.⁴¹

Una de las principales herramientas de la diplomacia pública es el internet. “A la vertiente de la diplomacia pública que aprovecha la nueva generación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (particularmente de la web 2.0⁴²) para escuchar, entablar diálogos e influenciar a público objetivo con el propósito de crear un ambiente favorable para alcanzar objetivos de seguridad nacional, políticos, culturales o económicos” ha sido denominada como ciberdiplomacia pública o Diplomacia Pública 2.0 (DP 2.0.) (Krape, s/f).

Los ámbitos principales que están aprovechando los gobiernos a través de sus cancillerías para de la DP 2.0 son los siguientes:

1. *Netpolitik, conectar actores y construir redes.* Se desprende del fortalecimiento de la teoría de redes, la cual tomo mayor fuerza a partir de 1990. Es el nuevo estilo de la diplomacia que busca explotar las capacidades de Internet para

⁴¹ Se refiere al uso del internet para llevar a cabo las acciones de la diplomacia pública.

⁴² La web 2.0 hace referencia a la segunda generación del internet, considerando la ampliación de servicios albergados en éste, cuyo objetivo es facilitar la comunicación de los usuarios sin importar su nacionalidad o ubicación geográfica. De las oportunidades, críticas y virtudes de la web 2.0 se desprenden algunas tendencias que Evan H. Potter resume de la siguiente forma: **Primero:** la jerarquía está dando paso a la creación de redes; la apertura del sistema está dejando fuera la secrecía; las ideas y el capital se mueven sin restricciones a lo largo deredes de gobiernos, corporación es y organizaciones no gubernamentales. **Segundo:** la *multidireccionalidad* (redundancia y múltiples caminos) en las comunicaciones está reemplazando el modelo tradicional y jerárquico de comunicación (de uno a muchos), garantizando que ciertos actores pierdan el control exclusivo de la información. **Tercero:** la tecnología ha dado paso a la convergencia de datos, audio y video. Todo ha quedado reducido a su forma digital, por lo que hoy es posible almacenar cualquier contenido (video, texto y fotos) en cualquier medio, y transmitirlo con costos mínimos mediante cualquier plataforma. Esta revolución en el manejo de la información ha permitido la interconectividad, la descentralización, la aceleración, la amplificación y la *hipertextualidad*. Existe ahora una desconexión de las transacciones; el lugar físico en donde se realizan dejó de ser fijo para convertirse en virtual. **Cuarto:** hay una mayor conectividad entre individuos, instituciones y comunidades. Así, ciertos actores enfrentan nuevas dificultades para controlar la distribución de la información. Surge entonces una asimetría decreciente, a favor del ciudadano. **Quinto:** la línea entre información y entretenimiento se ha difuminado. **Fuente especificada no válida.**

dar forma a la política, cultura, valores e identidad personal a partir del poder blando de los Estados.⁴³

2. *Facilitar la comunicación, moldear y dirigir el debate.* La DP 2.0 se vale de las nuevas herramientas tecnológicas para apuntalar los objetivos de política exterior, para conectarse con otros gobiernos, pero también para vincularse con sus propios ciudadanos y con los ciudadanos de otros países.
3. *Fortalecer el “poder blando”.* Es responsabilidad de la diplomacia pública, entre otras tareas, dar a conocer y promover la cultura, los valores y las tradiciones de los Estados.
4. *Atención a las diásporas.* Una de las ventajas más significativas que ofrece la web 2.0 a la diplomacia pública tiene que ver con las diásporas, poblaciones nacionales o étnicas que se encuentran dispersas en el mundo. Internet se ha convertido en la plataforma que ha permitido a grupos geográficamente aislados, que comparten una historia y una cultura, organizarse en amplias comunidades virtuales. (Terrés, 2011, págs. 117-120)

Las herramientas específicas de las que se vale la DP 2.0 para llevar a cabo sus objetivos son:

- Blogs.⁴⁴
- Twitter⁴⁵

⁴³ Robin Brown hace un análisis más profundo de la diplomacia de redes incorporando los elementos de la teoría de redes sociales. Si se desea conocer más sobre el tema, se recomienda “Diplomacy, Public Diplomacy and Social Networks”, ponencia presentada en la International Studies Association Annual Conference “Global Governances: Political Authority in Transition”, Montreal, 16 de marzo de 2010, disponible en http://www.allacademic.com/one/www/www/index.php?cmd=Download+Document&key=unpublished_manuscript&file_index=2&pop_up=true&no_click_key=true&attachment_style=attachment&PHPSESSID=4156c462bd0575e3be900c5d89b4e7f1. Asimismo se recomienda visitar su blog: <https://pdnetworks.wordpress.com/category/networks/>, donde se pueden encontrar diversos artículos relacionados con el tema.

⁴⁴ Término derivado de la palabra weblogs. Son diarios personalizados frecuentemente actualizados y escritos en un tono personal en donde las entregas (o *posts*) son ordenadas de manera cronológica inversa.

⁴⁵ Ha sido utilizado como una herramienta para informar en tiempo real, movilizar individuos, lanzar campañas de mensajes y entablar relaciones directamente con el público. Permite interactuar rápidamente con las audiencias objetivo, quienes a su vez pueden retransmitir dicha información a sus contactos.

- Facebook⁴⁶
- Sitios web⁴⁷

La gran importancia de lo anterior no lo explica la Celestino del Arenal de la siguiente manera: El especialista en relaciones internacionales no puede en ningún caso desinteresarse del problema de la comunicación a nivel internacional, pues la misma representa un aspecto particularmente relevante de los flujos e interacciones que constituyen las relaciones internacionales, contribuyendo decisivamente a configurar la estructura de la sociedad internacional (Arenal, 1985).

Tal es la necesidad de los actores tradicionales por adaptarse a estas nuevas condiciones y nuevas dinámicas de las relaciones internacionales y en específico de la diplomacia, que, en marzo de 2014, el Consejo de Ministros de España, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores de Cooperación, nombró al diplomático Alberto Antón como embajador en misión especial para la Diplomacia Digital⁴⁸. Ésta es una figura de nueva creación, la cual se ocupará de coordinar la presencia de la cancillería y sus representaciones diplomáticas en las redes sociales y buscará impulsar sus páginas web. (PRESS, 2014)

4.1 Diplomacia Pública: Uso de sitios web, blogs, Facebook y twitter.

4.1.1 Sitios web

El uso de los sitios web se ha convertido en una práctica generalizada por los actores internacionales. La difusión de información que promueven se ha visto beneficiada

⁴⁶ Es la plataforma de redes sociales más grande e importante del mundo.

⁴⁷ Son sitios electrónicos donde se concentra información determinada y destinada a que los usuarios de internet tengan acceso inmediato a su contenido y generalmente contienen enlaces relacionados.

⁴⁸ De acuerdo con Rafael Rubio, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, la diplomacia digital está íntimamente relacionada con la diplomacia pública, la cual le permite a los Estados participar en las redes distribuidas de información. Si se desea abordar a profundidad el tema, se recomienda ingresar a: <http://www.rafarubio.es/wp-content/uploads/ciberdiplomaciaintro.pdf>

de esa herramienta tecnológica y han logrado exportar su imagen, valores y principios más allá de sus fronteras.

Anteriormente, la mejor forma para difundir una ideología o hacer saber a la población en general sobre las actividades de cualquier participante en la diplomacia, era a través de publicaciones periodísticas, de la radio o la televisión, pero esa información solía ser esporádica, dado que la práctica estaba conferida a grupos muy específicos. Es así como el desarrollo de sitios de internet por parte de Estados, organizaciones, ya sean gubernamentales o no y otros participantes de la escena internacional se ha convertido en una herramienta de difusión muy valiosa.

Por ejemplo, para los territorios que buscan su separación e independencia, resulta sumamente importante el aprovechar del internet y sus beneficios. Tales, son conocidos como Estados de facto que no gozan de pleno reconocimiento por la sociedad internacional y utilizan la web para que el “mundo” conozca su situación y de alguna manera generar apoyo por parte de la sociedad civil, de personas que tienen capacidad de influir en la opinión pública e incluso gobiernos. Su estrategia se basa en hacer una monografía de su situación (con texto, fotos, videos y audios) para sensibilizar a los lectores y apoyen sus objetivos.

También, ocupan los espacios virtuales para hacer presión a otros actores internacionales y que esos participen de forma más activa a favor de sus objetivos.

La mayoría de los países que gozan de pleno reconocimiento también cuentan con un sitio web (ver Anexo I), sin embargo, los objetivos que desean con ese medio son distintos, debido a que depende completamente de las necesidades y características (recursos) de cada uno de ellos.

Sea cual sea el objetivo, es innegable identificar que lo ocupan como medio de propaganda a favor para mejorar su prestigio tanto al interior como al exterior, al tiempo en que se logran acercar a sus connacionales fuera de su territorio.

Por su parte, las organizaciones internacionales y las ONGs aprovechan también este recurso para dar a conocer sus acciones, en algunos casos también para sensibilizar a la población mundial y reunir recursos económicos dando a conocer realidades socio-económicas en espacios geográficos que carecen de infraestructura y capacidades tecnológicas para que por ellas mismas puedan manifestar su situación. Asimismo, dan a conocer las actividades que realizan de manera conjunta, los logros y las metas por cumplir.

Encontramos actores como la iglesia católica que tiene una participación dual en la escena internacional. Por una parte, como actor político constituido por un territorio “autónomo” y por otra como una institución que divulga una ideología que de una u otra manera puede influir en la toma de decisiones relevantes para la dinámica del sistema internacional.

Cabe señalar que los grupos terroristas también forman parte de los actores que usan las nuevas tecnologías, sin embargo, la manera de utilizarlas es diferente. Tales grupos no tienen como tal sitio web, sin embargo, en determinados momentos si se infiltran en ellos para hacer llegar mensajes para hacer propaganda a sus acciones.

Luis Fernando Hernández García, especialista en ciberterrorismo hace la siguiente reflexión respecto al uso de las TIC por parte de grupos terroristas:

“En la memoria colectiva han quedado gravadas las horrendas imágenes de rehenes asesinados y acciones terroristas en Irak o Chechenia, filmadas y posteriormente

difundidas a través de la Red, los videos con mensajes propagandísticos del propio Osama Bin Laden, o comunicados de la organización terrorista ETA; estas nuevas técnicas mejoran y optimizan la consecución de sus objetivos, ya que impiden la “censura y/o valoración” a que mayoritariamente son sometidos por los medios de comunicación en el momento de su difusión, amedrentan la moral de sus objetivos y víctimas y enaltecen la sinrazón de sus adeptos.” (García, 2008, pág. 79)

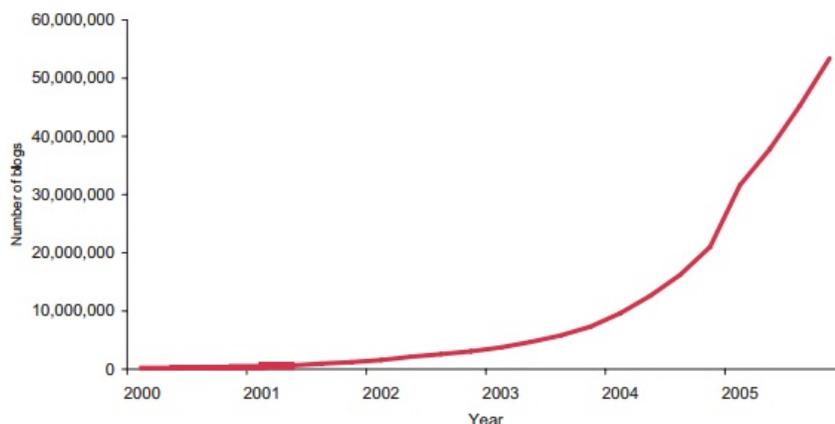
4.1.2 Uso del Blog

Algunos gobiernos han aprovechado esta herramienta para comunicarse con personas de todo el mundo, sin embargo, por fines prácticos, en las líneas subsecuentes solo se mencionarán algunos casos para ejemplificar su aplicación. También se pretende exponer la diferencia existente en cuanto a la amplitud de las redes y la respuesta por parte de la población objetivo.

A partir de 2002 o 2003 podemos considerar que se empieza a dar un alza en el uso de esta red social incrementándose de manera exponencial en tan solo unos cuantos años.

Del año 2000 al año 2005 se dio la aparición de más de 50,000,000 de blogs en el mundo, tal como se puede apreciar en la figura 4.1 y, aunque no se cuenta con la cifra de cuántos de esos sitios eran ocupados para el uso de los actores internacionales para llevar a cabo una parte de su estrategia diplomática, si se puede comprender el porqué de la repentina relevancia de hacer uso de ese medio de comunicación y difusión de información.

Figura 4.1 Crecimiento de los blogs en el mundo (2000-2005)



Fuente: (Katz, 2008, pág. 284)

El gobierno de Perú a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) ha desarrollado una plataforma denominada “Diplomacia pública peruana: una puerta abierta al mundo”. Es un espacio virtual cuyo objetivo es informar sobre las acciones de la diplomacia pública que realizan las representaciones diplomáticas (embajadas y consulados) de ese país en el exterior.⁴⁹

El Estado peruano inicio su práctica pública a través de este medio en el año 2012. Las secciones del blog (ver figura 4.2) están divididas en: Noticias; Visión y Misión del MRE; Objetivos Estratégicos del MRE; Portal Web; Portal de Transparencia y Diplomacia peruana. De igual manera se muestran las ligas de Facebook y Twitter.

Este Blog funciona para entablar un diálogo directo entre el gobierno y las personas que acceden sin importar su nacionalidad o ubicación geográfica. Así mismo se puede ingresar a la sala de prensa virtual del MRE donde se mencionan las actividades ya realizadas y la que están por realizarse.

⁴⁹ El Blog institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://mreperu.blogspot.mx/>

Además, es muy importante señalar que el mismo portal tiene vínculos específicos para re direccionar a los visitantes a otros sitios de interés, ya sean Blogs institucionales o sitios web específicos.

Desde su apertura en 2012 hasta la fecha han subido noticias constantemente demostrando la presencia de ese país y su activismo en Organizaciones Internacionales como la OEA u Organismos Regionales como el UNASUR, además del estado que guardar sus relaciones bilaterales.

Figura 4.2 Blog institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú



Fuente: <http://mreperu.blogspot.mx/>

Otro ejemplo, lo encontramos en el Blog de la Misión Diplomática de los Estados Unidos en México⁵⁰ (ver figura 4.3). Es preciso señalar que existe una gran diferencia entre el Blog del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el de la representación diplomática de Estados Unidos en México debido a que la primera muestra información generada por la Cancillería, mientras que la segunda se dedica única y exclusivamente a las acciones realizadas por una de las tantas representaciones de EUA en el mundo.

⁵⁰ Se puede ingresar al blog en la siguiente dirección: <http://www.usembassy-mexico.gov/blog/>

El objetivo del Blog de la Embajada de Estados Unidos en México es ofrecerte un amplio panorama del trabajo que realizan día con día en la Embajada, en los Consulados Generales en Monterrey, Guadalajara, Ciudad Juárez, Tijuana, Hermosillo, Matamoros y Nuevo Laredo; en los consulados en Nogales y Mérida; así como en las 14 agencias consulares en todo México.

El formato de este Blog hace referencia a las noticias relacionadas con los lazos establecidos entre ambos países. La noticia más antigua es de 2009 y se han subido publicaciones esporádicas hasta el 2013. Es preciso destacar que el contenido se basa en fotografías y en ligas que direccionan a la página oficial de la Casa Blanca, además de la NASA⁵¹ y en especial el enlace con el Blog Oficial del Departamento de Estado⁵², institución para a los Ministerios y Secretarías de Relaciones Exteriores.

Figura 4.3 Blog de la Misión Diplomática de EU en México



Fuente: <http://www.usembassy-mexico.gov/blog/2012/10/16/la-embajada-participa-en-la-celebracion-de-la-reinauguracion-de-la-ruta-de-la-amistad-y-world-monument-fund-watch-day/>

El Blog denominado DIPNOTE U.S Department of State Official Blog (ver figura 4.4) contiene noticias relevantes del quehacer diplomático de ese país no sólo en el ámbito político, sino también en el cultural. De igual manera se puede encontrar los vínculos con redes sociales como Twitter y YouTube.

⁵¹ Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (National Aeronautics and Space Administration)

⁵² <http://blogs.state.gov/>

Por otra parte, se encuentran noticias destacadas divididas en seis regiones: África; Europa y Eurasia; Asia del Este y el Pacífico; Cercano Oriente; Sur de Asia y Asia central y, Hemisferio Occidental.

Figura 4.4 DIPNOTE Departamento de Estado de Estados Unidos



Fuente: <http://blogs.state.gov/>

Es preciso mencionar que Estados Unidos de América contiene la red más extensa de redes sociales en el mundo. Para el caso que nos ocupa en este momento (Blog), se encuentran otros Blogs locales en Bélgica, Canadá, del Embajador de Canadá, Costa Rica, Finlandia, Francia, Japón, Laos, del Embajador de Corea del Sur, Consulado de Corea del Sur, Servicios a ciudadanos americanos, Las Filipinas dividido en visas para americanos y el apoyo a la gente de Mindano, Suiza, Vietnam, Reino Unido y Rusia.⁵³

⁵³ <http://www.state.gov/r/pa/ode/socialmedia/index.htm#blog>

En el mismo orden de ideas, el Departamento de Estado ha ampliado sus redes por Flickr⁵⁴, google+⁵⁵, Tumblr⁵⁶ e Instagram⁵⁷.

En el caso del Blog peruano, la mayoría de las noticias publicadas han pasado desapercibidas por los usuarios del internet; mientras que el Blog de Estados Unidos tiene una amplia participación. Es posible interpretar esto de diferentes maneras.

Por una parte, podemos considera esa diferencia por la cantidad de personas y tamaño de territorio de los respectivos países. Desde otro enfoque, se debe considerar el papel que ocupa políticamente cada país en la escena internacional y, por tanto, los intereses por las publicaciones de uno son menores que las de otro.

Otro factor importante puede ser la accesibilidad a los servicios de internet en el territorio de cada Estado antes mencionado. Finalmente, sea cual sea la razón, lo importante es que ambas Cancillerías están adoptando las redes sociales para ampliar su espectro de influencia.

Llegado a este punto, es preciso comentar que el uso del Blog por parte de los gobiernos se vio reducido debido al fugaz ascenso de otras redes sociales como el Twitter y Facebook. Por otra parte, la participación de la sociedad civil se presenta en mayor medida a través de Blogs no oficiales.

Un caso particular y de llamar la atención es el de Corea del Norte⁵⁸. La estructura de su Blog oficial consiste en fungir como una herramienta informativa, más que

⁵⁴ El Departamento de Estado se unió a esta red social en 2007. El uso principal es publicar fotografías que los visitantes pueden comentar. <https://www.flickr.com/photos/statephotos>

⁵⁵ Es un formato similar al de facebook en el cual el usuario puede encontrar información sobre el Departamento de Estado y publicaciones. Las publicaciones son en texto, fotografía o video y existe la posibilidad de de compartir la información y comentarla. <https://plus.google.com/u/0/+StateDept/posts>

⁵⁶ Es una red social donde se publican noticias por parte del Departamento de Estado y el lector puede comentar. Es similar al Blog. <http://statedept.tumblr.com/>

⁵⁷ Es un foro donde se suben fotografías que sólo se pueden visualizar. <http://instagram.com/statedept>

⁵⁸ <http://oncoreanetwork.blogspot.mx/>

como una de interacción y retroalimentación⁵⁹. Tal fue creado en 2012 y desde entonces ha tendido un importante activismo.

En el primer trimestre del año 2013, con la tensión que se presentó entre Corea del Norte y Estados Unidos, el gobierno norcoreano ocupó esta herramienta para exponer su posición frente a la situación. El sábado 6 de abril de ese año presentó un escrito titulado *Powerful war deterrence of north Korea*, a través del cual demostró su posición ante el conflicto y su disposición para hacer el uso de sus recursos militares. Tal fue una estrategia mediática que se complementaba con los discursos televisados, sin embargo, el aspecto a resaltar es el uso de esa herramienta tecnológica para abarcar el ciberespacio.

Además, estos espacios de la red no solo han sido utilizados por las instituciones, sino que también los mismos actores diplomáticos han hecho lo propio. Por ejemplo, Michel McFaul⁶⁰, embajador de Estados Unidos en Rusia es muy activo en este espacio, al igual que Tom Fletcher⁶¹, embajador británico en El Líbano, o el de Carl Bildt⁶², político sueco que hasta el 31 de diciembre del año 2014 ocupaba el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores.

4.1.3 Facebook

Facebook es una red social que fue introducida al internet en el año 2004 que, de acuerdo con su página, tiene el propósito de conectar a la gente con sus amigos y con otras en su entorno. Es de suma importancia resaltar que actualmente es una red social de alcance global que hacia el mes de marzo del año 2013 ya registraba 1110 millones de usuarios además de que la plataforma se encuentra en 110 idiomas diferentes.

⁵⁹ Aquí no se pretende hacer juicios de valor sobre el diseño del blog de Corea del Norte, sino única y exclusivamente hacer una labor informativa sobre su existencia.

⁶⁰ http://rbth.co.uk/blogs/michael_mcfauls_blog

⁶¹ <http://blogs.fco.gov.uk/tomfletcher/>

⁶² <https://carlbildt.wordpress.com/>

Elliot Sharage menciona que el uso de esta herramienta de la web permite hacer tres cosas que están transformando tanto las relaciones personales como las organizacionales:

1. Crea una oportunidad para que la gente vea el mundo a través de las recomendaciones formuladas por sus amigos;
2. Crea un valor agregado por la autenticidad de las personas que participan y en su “comodidad”,
3. Crea un nuevo nivel de rendición de cuentas, porque los gobiernos se percatan de lo que le interesa a la gente y lo que están pensando al respecto. (Terrés, Diplomacia pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real, 2011, págs. 121-122)

De acuerdo con Alec Ross, quien junto con Jared Cohen son los encargados de desarrollar y llevar a cabo nuevas estrategias para la Diplomacia Pública, del Departamento de Estado de Estados Unidos mencionó que “la forma tradicional de conducir la diplomacia que involucra la emisión de comunicados de prensa, cables diplomáticos y negociaciones exclusivamente entre gobiernos ha quedado atrás” y uno de sus objetivos ha sido el formular alianzas con la red social en comento y el gobierno de los Estados Unidos. (Lichtenstein, 2010)

Como ya se ha venido mencionando reiteradamente, las redes sociales y en este caso en particular, Facebook, su uso no es limitado a ciertos grupos sociales, siempre y cuando tengan las capacidades (de desarrollo) para utilizarlo. A finales del año 2010 y principios del 2011 se dio un fenómeno que se denominó como la primavera árabe⁶³, misma que estuvo estrechamente relacionado con la denominada “revolución Facebook”.

⁶³ EL término “primavera árabe” se refiere a la serie de levantamientos civiles en la mayoría de los países del norte de África y que demandaban un cambio en los líderes de gobierno. Si se desea ahondar en el tema, se recomienda el artículo de Samir Amin, “La Primavera Árabe de 2011” disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=129400>

La ONG reporteros sin fronteras hacen la siguiente reflexión respecto al uso de las redes sociales durante la primavera árabe:

“Facebook y Twitter funcionaron como una caja de resonancia, transmitiendo y amplificando las frustraciones y reivindicaciones de los manifestantes. También permitieron al resto del mundo seguir en directo los acontecimientos, pese a la censura (...)

Las autoridades tunecinas impusieron un silencio mediático sobre los acontecimientos de Sidi Bouzdi. Los medios de comunicación <<tradicionales>>, que no hablaban de los movimientos de protesta fueron reemplazados, en su rol de fuente y vector de la información por las redes sociales y los sitios web informativos. Facebook sirvió de plataforma para que los internautas enviaran regularmente comentarios, fotos y videos (...)” (Primavera árabe: ¿apogeo de la web?, s.f.)

Dado lo anterior, podemos entender que, como una herramienta de comunicación y divulgación de información, Facebook resulta muy útil, a la vez que también puede ser usada para “medir” la opinión de las personas respecto a un tema en específico. Por ejemplo, el Departamento de Estado de Estados Unidos publica información frecuentemente en las redes sociales para entablar un “diálogo directo” con los usuarios.

Al respecto, en 2012 Hilary Clinton ocupando el cargo de Secretaria de Estado señala: “Varios analistas creen que algunos de los sucesos más importantes ocurridos en el mundo han estado potenciados por las nuevas tecnologías d la información. Gobiernos como el de Estados Unidos o el de Gran Bretaña han apostado por utilizar las redes sociales como otro instrumento más” (Borau & et.al., 2013)

Además de Estados Unidos, Reino Unido, India y China (entre otros) han decidido no sólo hacer frente a estos retos con la creación de oficinas al interior de sus cancillerías, sino convirtiendo a esta red social como un medio de contacto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, logrando un mayor alcance en cuanto a sus

acciones, decisiones e incluso sirve como una herramienta para calcular los riesgos de sus acciones no solo en el ámbito internacional, sino también en el local (en el caso de los Estados), mientras que otros actores no estatales logran llegar a más personas para incrementar fuerza en cuanto a sus acciones y se acerquen al cumplimiento exitoso de sus objetivos.

4.1.4 Uso del Twitter

Esta red social fue creada en el año 2006 y pronto ascendió en el gusto de los usuarios del internet, principalmente en la población joven que se comunica entre sí a través de los dispositivos móviles. Esta herramienta tiene la función principal de hacer comentarios sobre un tema en específico en un momento dado y las personas pueden leer y compartir ese texto además de comentarlo.

Los gobiernos han adoptado esa herramienta para acercarse aún más a la población, ya sean sus connacionales o no.

Jon Benjamin, embajador del Reino Unido en Chile demostró la importancia que ha adquirido el uso de las redes sociales en una conferencia que tuvo lugar en la Academia Diplomática “Andrés Bello”, en la que mencionó que, en el año 2010, con el terremoto ocurrido en ese país sudamericano, utilizó el Twitter para localizar a los ciudadanos ingleses que se encontraban en el lugar del desastre natural.

Tal idea de ocupar esa red social se vio reforzada en la reunión anual de embajadores del Reino Unido que tuvo lugar en mayo de 2013, donde el Canciller William Hague expuso que el uso de Twitter ya no era opcional, sino obligatorio (Internacionales, 05/12/2013). Por otra parte, el uso del Twitter no es exclusivo de una institución, por el contrario, también puede un funcionario diplomático hacer uso de esa herramienta para interactuar con la población que sigue esa red social.

La Secretaria de Relaciones Exteriores de México tiene una cuenta de Twitter a través de la cual publica las actividades de la Cancillería realizadas o por realizarse, además de información relevante para los mexicanos (ver Figura 4.5), sin embargo,

José Antonio Meade, ex titular de esa institución también está registrado con una cuenta a su nombre por la cual comenta sus actividades como funcionario público (ver figura 4.6).

Figura 4.5 Twitter Secretaría de Relaciones Exteriores de México



Fuente: https://twitter.com/SRE_mx, obtenido el 18 de mayo de 2014

Figura 4.6 Twitter José Antonio Meade



Fuente: <https://twitter.com/JoseAMeadeK>, obtenido el 18 de mayo de 2014.

En el caso señalado arriba se hace la referencia a la cuenta de Twitter que tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores como institución de gobierno, y a la cuenta registrada a nombre del titular de esa oficina, sin embargo, no es el único caso que se puede encontrar en el que un ejecutor de la diplomacia participa.

Jon Benjamin, embajador de Gran Bretaña en Chile es un diplomático muy participativo en esta red social (ver figura 4.7), a través de la cual no solo se publica comentarios relacionados a la relación política entre su país de origen y de recepción, sino que también hace alusión a cuestiones culturales y sociales.

De igual manera, el embajador ocupa esta herramienta para ampliar su espectro de influencia y no solo escribe en inglés (su idioma natal) sino también en otros idiomas, buscando acercarse más a la población para conseguir mayor interacción entre ellos.

Finalmente, el objetivo es que toda persona tenga la posibilidad de acercarse a los diplomáticos, quienes solían parecer personas “inalcanzables” para la sociedad civil.

Figura 4.7 Twitter Jon Benjamin



Fuente: <https://twitter.com/JonBenjamin19> , obtenido el 18 de mayo de 2014

De igual manera, encontramos que el Twitter se convierte en una herramienta gubernamental para generar presión pública ante determinadas situaciones presentadas al interior de su territorio o no. Por citar un ejemplo, la Cancillería de Brasil emitió un comunicado en el cual denunció que su representación diplomática en Alemania había sido objeto de un acto de vandalismo (ver figura 4.8). Además del comunicado de prensa que realizó, también se manifestó a través del Twitter.

Figura 4.8 Twitter Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil



Fuente: <https://twitter.com/ItamaratyGovBr/status/466014221495701505>, obtenido el 18 de mayo de 2014.

Lo anterior nos permite observar como el gobierno brasileño aprovecha la herramienta para difundir con mayor efectividad su posición frente a la agresión a su representación generando así respuestas de los lectores que pueden estar a favor o no del gobierno brasileño.

Otro aspecto a considerar es que el uso o no de esta red social no está relacionado directamente con el sistema político o la ideología que se tenga en un país

determinado. Tal es el caso de Cuba (ver figura 4.9), Venezuela (ver figura 4.10) o China (ver figura 4.11).

Figura 4.9 Twitter MINREX Cuba



Fuente: <https://twitter.com/cubaminrex>, obtenido el 14 de mayo de 2014.

Figura 4.10 Twitter Cancillería de Venezuela



Fuente: <https://twitter.com/vencancilleria>, obtenido el 14 de mayo de 2014.

Figura 4.11 Twitter Xi Jinping. Versión en inglés



Fuente: <https://twitter.com/XiJinping78>, obtenido el 14 de mayo de 2014.

El caso de China es muy importante por dos razones. Primero, la cuenta de Twitter que se ha referido arriba es del Presidente de ese país y funge como principal ejecutor de la diplomacia. Así mismo arriba se ha mostrado la versión que han diseñado en idioma inglés para tener un mayor alcance y cobertura para su lectura, considerando la dificultad de su idioma oficial y todas las derivaciones del mismo.

4.1.5 Otras herramientas digitales de la diplomacia pública

La elaboración de bases de datos, plataformas de crowdsourcing⁶⁴ o la apertura de foros de intercambio de ideas figuran entre las herramientas que funcionan en paralelo a las ya mencionadas en líneas anteriores. Un ejemplo de ello, lo encontramos con la iniciativa del Departamento de Estado, de Estados Unidos con el desarrollo de una red social interna denominada *Corridor*, la cual está orientada a los profesionales de las relaciones exteriores, pero que cuenta con la especial

⁶⁴ Del inglés crowd =multitud y outsourcing = recursos externos. Se podría traducir al español como colaboración abierta distribuida o externalización abierta de tarea. El término se ha hecho popular entre las empresas, autores y periodistas, como forma abreviada de la tendencia a impulsar la colaboración en masa, posibilitada por las nuevas tecnologías.

característica de que también puede participar el personal de otras agencias del gobierno. El objetivo principal de este software es la compartición de experiencias y técnicas para mejorar sus competencias a la hora de llevar a cabo la práctica diplomática.

Otro ejemplo de las iniciativas del Departamento de Estado es programa denominado Innovation Found, el cual fue creado por Hillary Clinton, cuyo objetivo las fuentes de innovación para la elaboración de proyectos innovadores que atiendan los temas estratégicos de la política exterior estadounidense.

Dadas las circunstancias actuales, es muy pertinente retomar a Francis Bacon quien acuñó la frase “la información es poder” y hoy, es más poder que nunca. La inmensa cantidad de canales de comunicación e información es tal que es imposible hacerlas a un lado. Por tal razón, a diferencia de épocas pasadas, la clave de la estrategia política internacional ya no es secreta, sino todo lo contrario. “La información no es más poderosa cuando se mantiene oculta y se utiliza estratégicamente, sino cuando se hace llegar con credibilidad al público adecuado en el momento justo, mejor pronto que tarde” (Rubio, 2011, pág. 36).

En el marco de esta dinámica internacional, el prestigio sigue siendo uno de los temas más importantes para los actores internacionales y de manera más precisa, para los Estados. Es así como el objetivo ya no sólo se limita en producir información propia y difundirla, sino también en tener la capacidad y habilidad de difundir la información ajena, haciéndolo de manera atractiva, dinámica y estratégica para llegar a todos los públicos objetivos a quienes estén destinados, consiguiendo así mantener o incrementar el prestigio tan valioso en las relaciones internacionales.

En este sentido, lo importante es crear una imagen-país o en su defecto una imagen-institución. “Las relaciones internacionales, como el resto de la política, se han convertido en un concurso de credibilidad, y en este concurso hoy, como hemos

visto, participan no solo los gobiernos, sino el resto de actores: medios informativos, empresas, ONG, redes de científicos, particulares, etc.” (Ibíd., pág. 37).

Todo esto ha traído consigo un elemento altamente importante y cada vez más valorado: la transparencia y la rendición de cuentas. Dado que la población civil poco a poco se involucra más en temas relativos a la toma de decisiones en el ámbito interno, regional o global, se ha convertido en una de las prioridades actuales. La serie *Internet and Democracy Case Study Series*, editada por la Universidad de Harvard, ofrece un extenso repertorio del impacto que ha tenido la inclusión de la ciudadanía en estos temas en países como Ucrania, Birmania, Túnez, México, España o Brasil. “El empoderamiento de la ciudadanía digital y de los movimientos sociales ha contribuido a la construcción de una agenda pública abierta, renovadora de las fuentes de legitimidad de los sistemas y de los procesos democráticos” (Rubio, *El poder internacional en la sociedad en red*, 2012).

De acuerdo con Manuel Castells (2009, pág. 23), los principios de la diplomacia digital son tres: la flexibilidad, la escalabilidad y la supervivencia. La flexibilidad consiste en adaptarse al uso de elementos no convencionales para lograr los objetivos de la diplomacia a través de la interacción con otros actores de la escena internacional en lo que Castells denomina sociedad red y que, para efectos del tema, lo podemos entender como diplomacia en red. La escalabilidad se puede entender a través de la capacidad de crecer sin incrementar los costos que ello requeriría. Finalmente, la supervivencia se puede entender en relación a la habilidad para reconfigurarse y buscar aliados para mantenerse en el concierto internacional. Es justamente aquí donde resalta la gran importancia de la relación de los actores tradicionales con los nuevos.

En términos generales, todos los actores están tratando de adaptarse a estas nuevas formas de acción diplomática. En su caso, los países no se quedan atrás, al contrario, son los principales interesados en adaptarse y aprovechar estas herramientas para

lograr sus fines. Sólo por mencionar algunos, podemos destacar los casos de Francia o Suecia (ver figura 4.12)

Figura 4.12 Acciones de Francia y Suecia entorno a la diplomacia pública a través de las redes sociales.

PAÍS	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Francia	Lanzamiento de una campaña de digitalización de sus actividades, en especial en las redes sociales.	La cuenta de Twitter @france-diplo está activa desde el año 2009. Realiza una sesión semanal de preguntas y respuestas con el equipo del Ministerio (#QRdiplo)
Suecia	Posicionamiento a través del Stockholm Initiative on Digital Diplomacy	Consiste en un conjunto de acciones en torno a la diplomacia digital. Uno de los objetivos en el plan de política exterior es liderar el proceso de transformación digital. Cuenta con el apoyo de Carl Bildt, quién es un conocido tuitero y bloguero, quien hasta finales del 2014 estaba al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores de su país. La actividad más relevante ha sido la organización de un encuentro internacional de alto nivel con profesionales de la diplomacia, responsables de estrategia digital, académicos, activistas de los derechos humanos, periodistas y políticos.

Fuente: Elaboración propia con base en (Sánchez J. L., 2014)

La perspectiva de la web 2.0 en las relaciones internacionales y en la diplomacia en específico, se centra en:

- Escuchar: Se refiere a ser conscientes de que los debates actualmente se empiezan en el seno del internet, en los blogs y en las redes sociales. Se debe prestar especial atención para poder diseñar políticas públicas integradoras que adopten la visión de la generalidad.
- Publicar: Que todos os actores internacionales traten de participar en esos debates para obtener conclusiones conjuntas.
- Involucrar: Formar alianzas e invitar a otros actores faltantes a participar en los debates sostenidos en la web.
- Evaluar: Explorar hasta qué punto se cumplen los objetivos, revisando las buenas prácticas de otros actores e intentando mejorar cada vez. (Rubio, 2011)

En mayo del año 2014, el Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña (DIPLOCAT)⁶⁵, llevo a cabo una conferencia denominada “Diplomacia digital: promoviendo un compromiso colaborativo” (*Digital Diplomacy: Fostering en collaborative engagement*) en la que participaron expertos, diplomáticos y profesionales del sector de las comunicaciones de las relaciones internacionales. El objetivo de la conferencia fue organizar un debate sobre el uso del internet y las redes sociales en la diplomacia de la actualidad.

⁶⁵ Es un consorcio público-privado diseñado para fomentar el diálogo y construir relaciones de confianza entre los ciudadanos de Cataluña y el resto del mundo. Con el objetivo de contribuir en los debates sobre los principales retos globales, promovemos la implicación activa de la sociedad catalana en un intercambio mutuo de ideas y buenas prácticas en sectores clave como la gobernanza, la empresa, la cultura o la educación, con la vista puesta en promover un mundo más sostenible, democrático, pacífico y justo.

El Consejo utiliza los instrumentos de la diplomacia pública dirigiéndose a audiencias nacionales e internacionales, a través de la red y en persona, para propiciar intercambios sobre asuntos de interés local y global, organizando visitas de trabajo, actos académicos, promoviendo los contactos empresariales, y favoreciendo la capacitación en relaciones internacionales.

Si se dese obtener mayor información, consultar: <http://www.diplocat.cat/es/>

En el evento participaron Alberto Royo, Secretario General de Diplomacia Pública de Cataluña; Arturo Sarukhan, actualmente es consultor internacional establecido en Washington, investigador senior no residente en *The Brookings Institution* y profesor visitante en *The Annenberg School of Public Diplomacy* at USC. Cabe destacar que también es diplomático de carrera del Servicio Exterior Mexicano.

También participaron Toni Cowan-Brown, quien es responsable adjunta de Práctica Digital para Europa, Oriente Medio y África en la empresa global de comunicaciones y relaciones públicas Burson-Marsteller; Gökhan Yücel, co-fundador y presidente de *Yenidiplomasi.com*, que es una plataforma global de investigación, consultoría y formación en diplomacia digital. Además, estuvieron presentes, Pablo Pérez Armenteros, oficial de Medios de Comunicación Social y *Community Manager* de la Comisión Europea en Bruselas; Alexandra Ekkelenkamp, responsable de redes sociales en el Consejo de la Unión Europea; Antonio Deruda, asesor en comunicación internacional y formador; Albert Medrán, director de comunicaciones de la ONG *change.org* en España, y Tom Fletcher, embajador británico en el Líbano. Éste último intervino a través de video-conferencia desde Beirut.

Finalmente, nos encontramos ante un panorama que refleja un cambio sustancial en la dinámica de las relaciones internacionales, donde el eje central sin duda alguna es la información. En este sentido, el poder entendido en su concepción realista adquiere un nuevo significado basado en estas capacidades y el aprovechamiento de las mismas. De igual manera, la reconfiguración de la presencia de múltiples actores fomenta esta nueva “forma” de interacción.

Por lo tanto, es importante conocer algunas de las acciones que ya se han ejecutado o estrategias que se están llevando a cabo por diferentes actores de las relaciones internacionales en torno al uso de las tecnologías de la información y comunicación para participar en este mundo globalizado y que han generado un hito en la dinámica internacional.

4.2 De lo virtual a lo real

4.2.1 Los primeros indicios

Hacia el año de 1999 podemos encontrar una de las primeras experiencias en el mundo donde el uso del internet tuvo una gran relevancia. Fue el conflicto en Kosovo del cual se derivaron testimonios de internautas albaneses quienes relataban a través de sus blogs las violaciones de los derechos humanos que sufrían por las autoridades serbias. Dichos testimonios fueron recogidos por medios de difusión tradicionales y fue así como se dio a conocer la situación.

Tal difusión de la información hizo que diferentes organizaciones civiles y gubernamentales prestaran más atención al caso y buscarán atención y solución de conformidad con las vías oficiales y sobre todo con forme al Derecho Internacional.

Aquí podemos darnos cuenta de la vinculación (ya) existente entre diferentes actores internacionales, por medio de una red de interacción establecida de manera directa o indirecta. Asimismo, observamos la importancia que empieza a tener la acción de la sociedad civil organizada que apoyo a mostrar al mundo una realidad y que de esa manera ejerció cierta presión para que los actores tradicionales de las relaciones internacionales tomaran una posición y/o llevaran el tema a las mesas de diálogo correspondientes.

Otro momento clave fue la guerra que Estados Unidos inició contra Irak en el año 2003 donde el internet fue usado como medio alternativo por parte de la sociedad civil para difundir información veraz y no permeada por corresponsales oficiales que mostraban información poco parcial. Según José Luis Orihuela “En la red, la opinión pública internacional podrá confrontar las versiones de los grandes medios,

las versiones de los contendientes y las nuevas versiones de las fuentes independientes". (Orihuela, 2003).

Tal fue la importancia e influencia que adquirió rápidamente el uso de las redes sociales que en el año 2006 la revista estadounidense TIME eligió al cibernauta como personaje del año, con el titular "Tú, no nosotros, estás transformando la era de la información". Evidente mente dicho encabezado hace una referencia especial al trabajo del periodismo independiente, sin embargo, al entender el uso de la web como principal medio promotor o difusor de la opinión pública, podemos observar que da la certeza de impactar en las relaciones internacionales en nuestros días.

Tres años más tarde, en 2009 la cumbre del G-20 de Londres marcó un hito, ya que fue la primera ocasión donde de manera oficial civiles denominados *blogueros*⁶⁶ recibieron acreditaciones para que pudieran seguir las reuniones, opiniones y decisiones de los participantes en esta cumbre internacional, al lado de los periodistas tradicionales, logrando con ello mayor apertura y libertad en la manera de opinar e informar al mundo, (García Orta, Alonoso González, & Carreras Álvarez, S/F).

Por otra parte, en el mismo año, durante las elecciones presidenciales en Irán y Moldavia se volvió a demostrar el rápido ascenso en cuanto a importancia e influencia de la *blogsfera*, de las redes sociales y en términos generales del internet. En el caso de los comicios en Irán⁶⁷, un país de Medio Oriente con alrededor de 23 millones de internautas y una comunidad virtual de aproximadamente 6000 blogs para el año 2009 encontraron en la red una herramienta para informarse y participar en las elecciones. De manera particular se presentaron entrevistas *on line* de los candidatos y Facebook, Twitter y los mismos blogs funcionaron para generar mayor participación de la sociedad.

⁶⁶ Se dieron 50 acreditaciones a blogueros de todo el mundo.

⁶⁷ La contienda electoral giraba en torno a dos candidatos. Por una parte estaba el conservador Mahmud Ahmadineyad y por otra parte se encontraba el reformista Mir-Hosseini Mousavi.

Los contendientes eran Mahmud Ahmadineyad y Mir-Hossein Mousavi. “Ambos candidatos no dudaron en utilizar Internet para promocionarse durante la campaña electoral. Con respecto a Mahmud, además de su blog personal y de varios vídeos colgados en YouTube, algunos a mitad de camino entre la propuesta política y la propaganda, se creó un grupo de usuarios en Twitter y un grupo pro Ahmadineyad en Facebook. Paradójicamente, justo antes de las elecciones, las autoridades prohibieron durante días el acceso a Facebook, ya que Mousavi había superado los 5.000 amigos.” (García Orta, Alonso González, & Carreras Álvarez, S/F, pág. 5)

El día de las elecciones Mahmud Ahmadineyad resultó ganador con el 63% de los votos a su favor, sin embargo, esto fue motivo de grandes movilizaciones dado que las encuestas realizadas semanas previas a los comicios mostraban una contienda más pareja. Derivado de ello se generaron diferentes movilizaciones y protestas sociales. Entre los nombres que surgieron a las protestas encontramos “Revolución Facebook/Twitter” (ver figura 4.13) por la importancia que cobraron estas herramientas en la participación de la población.

Figura: 4.13 Twitter for Iran



Fuente:

http://creativebits.org/twitter/green_support_icons_twitter_iranelection_campaign

Éste tema electoral que en un principio pareciera ser de índole interno resalta su importancia al entender el papel que juega este país en el escenario internacional y

sobre todo en cuanto a sus relaciones con otros países del orbe, en el que destaca Estados Unidos. Históricamente, Irán no ha sostenido buenas relaciones con el gobierno de Washington e inclusive al momento de legitimar su triunfo electoral, Ahmadineyad acusó a ese gobierno de ser el organizador de las revueltas sociales y cibernéticas.

4.2.2 *El conflicto árabe-israelí*

En el año 2012 se dio un acontecimiento sumamente importante en cuanto al desarrollo del conflicto entre Israel y Hamas cuando ambos “bandos” decidieron hacer uso de los “nuevos” medios de comunicación como las redes sociales para enfrentar otra batalla en el campo virtual. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) replantearon su estrategia de comunicación para lograr influir o modificar la percepción de la opinión pública internacional del conflicto.

“En la operación Pilar Defensivo de noviembre de 2012 Israel explotó el potencial de los medios de comunicación digitales –especialmente las redes sociales, las plataformas multimedia y los blogs- para informar sus acciones y alterar la percepción pública del conflicto” (Enrique Fojón Chamorro, 2012).

En la operación Plomo Fundido en 2008-2009, las fuerzas armadas israelíes comenzaron a prestar más atención a las ventajas y desventajas que ofrecen las redes sociales, ya que en ese periodo hubo mucha participación ciudadana a través del espacio cibernético donde se manifestaban, protestaban y se creaba una opinión pública –más- desfavorable para el gobierno de Jerusalén ya que de manera generalizada se veía al pueblo palestino como la parte oprimida en el marco de ese conflicto. Como consecuencia, hubo muchas críticas a las operaciones militares israelíes, incluso de algunos de sus aliados. Derivado de esa experiencia, las FDI optaron por emprender una nueva política de comunicación estratégica.

Desde 2010, las Fuerzas de Defensa israelíes iniciaron su estrategia de comunicación a través de la mejora significativa de su página web oficial, así como su inclusión en las plataformas virtuales más utilizadas en el mundo como Facebook, Twitter, YouTube y Flickr, a través de las cuales mostraban, explicaban y difundían sus actividades más relevantes. Cabe destacar que dentro de esa estrategia implementaron que toda la información fuera presentada en diferentes idiomas como inglés, francés, hebreo, alemán, español, chino, entre otros.

Los objetivos principales del empleo de estos medios de comunicación fueron:

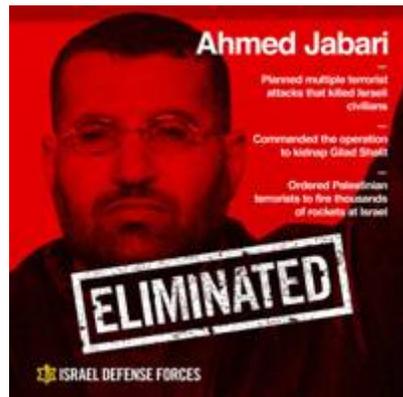
1. Informar al pueblo israelí y a la comunidad internacional sobre los motivos y el desarrollo de la operación;
2. ejercer una disuasión efectiva sobre sus adversarios, y
3. ejercer una campaña de propaganda y contra-propaganda.

Dentro de las acciones realizadas para cumplir tales objetivos, las FDI informaban con cierta periodicidad sobre los aspectos más relevantes de la campaña, entre ellos, destaca mencionar que informaban sobre la identificación de los adversarios, los motivos de llevar a cabo la operación y el desarrollo de las actividades planificadas durante la operación.

Como ejemplo de ello, podemos encontrar un *tweet* escrito el 14 de noviembre por el portador de las FDI (@IDFSpokenperson) donde hacen referencia a la eliminación de Ahmend Al-Jabari, quien era líder de las Brigadas Al-Qassam. (Ver figura 4.14). De igual manera, para justificar la operación, tiempo atrás las FDI informaban continuamente sobre ataques con cohetes procedentes de la franja de Gaza.

Figura 4.14 Anuncio de actividades en la franja de Gaza

The first target, hit minutes ago, was Ahmed al-Jabari, head of the #Hamás military wing (idfblog.com/2012/11/14/idf...).



Fuente: (Enrique Fojón Chamorro, 2012)

De tal manera que las FDI continuaron con su estrategia de comunicación a través de informar sobre otros objetivos específicos, tratando de deslindarse de la imagen generada por operaciones anteriores de que hacían ataques indiscriminados no solo contra miembros de Hamas sino también en contra de la población civil. Como parte de esa estrategia de difusión, avisaban continuamente sobre las capacidades bélicas de Hamas, sobre los ataques que ese grupo estaba llevando a cabo en suelo israelí, informado sobre las cancelaciones de bombardeos u otros ataques.

Sin embargo, las fuerzas israelíes no fueron las únicas que intentaron ocupar estas herramientas tecnológicas para modificar en alguna manera la credibilidad de las razones de sus operaciones, ya que Hamas también aprovecho estos recursos para desacreditar las acciones israelíes, convirtiendo el espacio cibernético en otro campo de batalla, intentando competir frente a frente por el apoyo de la opinión pública mundial.

Algunas de las acciones más relevantes a través de las redes sociales fue la “publicación” de fotografías donde salían niños que habían sido muertos a causa de los bombardeos israelíes (Ver figura 4.15), sin embargo, es vital mencionar que dichas imágenes y en especial la que se muestra en la figura de referencia fueron ocupados también como un espacio para acusar a las FDI por supuesto crímenes de guerra cometidos en su operación.

Figura 4.15 Consecuencias de ataques a la comunidad árabe

#Israel violates the international and humanitarian law, killing hundreds of #Palestinian civilians, children & women.



Fuente: (Enrique Fojón Chamorro, 2012)

Como resultado de esta respuesta mediática, Hamás recibió apoyo de grupos de presión y “ciberactivistas”, entre ellos el grupo denominado *Anonymus*, quienes realizaron diversos ciberataques a diversos sitios web israelíes.⁶⁸

El impacto estratégico del uso de las redes sociales es tal, que inclusive posterior al 28 de noviembre, fecha en que se declaró el alto al fuego, las acciones informativas

⁶⁸ En la página web <http://pastebin.com/Ms4nJSZx> se puede encontrar la lista completa de los sitios web israelíes atacados por el grupo Anonymus.

a través del internet continuaron con una intensa propaganda por parte de ambos contendientes.

Como resultado de ese momento histórico en los enfrentamientos históricos entre ambos contendientes, el espacio cibernético ha significado un nuevo campo de batalla en cuanto a lo político, diplomático y militar, lo cual confirma que existe una coexistencia entre las viejas prácticas y las nuevas de ejercer el poder.

4.2.3 La Primavera Árabe

Se le denominó “primavera árabe” a los movimientos sociales ocurridos en varios países de Medio Oriente y el Norte de África entre noviembre de 2010 y junio de 2011⁶⁹. De manera concurrente podemos encontrar que el momento consensado del inicio del movimiento fue en Túnez, el 17 de diciembre de 2010 cuando Mohamed Bouazizi, ciudadano tunecino de 26 años se inmolo frente a un edificio gubernamental en una ciudad llamada Sidi Buzidi, sin embargo es preciso considerar que esa acción fue consecuencia de acontecimientos anteriores que provocaron el descontento y

⁶⁹ Las movilizaciones y protestas sociales se extendieron por Túnez, Argelia, Líbano, Jordania, Mauritania, Sudán, Omán, Arabia Saudí, Egipto, Siria, Yemen, Djibuti, Irak, Somalia, Libia, Kuwait y Marruecos. Cabe mencionar que todos los casos tuvieron distinto desarrollo en cuanto tiempo y forma. En algunos casos se logró el derrocamiento de gobiernos existentes. Por ejemplo Túnez, donde se registra la caída de Ben Alí el 14 de enero de 2011; en Egipto encontramos la dimisión de Hosni Mubarak el 11 de febrero de 2011; En Yemen, Saleh sobrevivió a un ataque y se trasladó a Arabia Saudí el 3 de junio, sin embargo, regresó a Saná en septiembre y el 23 de noviembre abandonó su cargo. Por otra parte, en Libia se ha observado el movimiento de transición (probablemente) más complicado en la zona, ya que el gobierno de Gadafi respondió militarmente ante las manifestaciones. Gadafi fue capturado y asesinado en octubre de 2011.

Por otra parte encontramos cambios en la composición de los gobiernos o reformas en el régimen político como consecuencia de las movilizaciones sociales. Por ejemplo, en Jordania, las manifestaciones que comenzaron el 28 de enero y pedían la destitución de Abdalla II, sin embargo, este mantuvo su posición a través de pequeñas reformas que acercan al gobierno hacia un sistema político monárquico constitucional. Por su parte, al sultán de Omán previno el incremento de las manifestaciones realizando también reformas políticas menores que sostuvieron los movimientos sociales. En Marruecos se presentaron acciones menores en cuanto a reformas constitucionales para moderar el poder del Rey Mohamed VI, incluyendo la figura del primer ministro.

frustración total de los ciudadanos y en especial de Buazizi quien en forma de protesta realizó dicha acción.

Desde ese momento, el internet tuvo una enorme relevancia, sobre todo para la difusión de la información no solo al interior del país tunecino, sino ante los ojos de la opinión pública internacional. “La difusión de la grabación de un video con esta inmolación a través de internet junto con el conocimiento de otros suicidios de denuncia (o intentos de suicidio) contribuyeron a desatar la indignación y furia acumulada de la sociedad tunecina y en los siguientes días empezaron a tener lugar manifestaciones (...)” (Revilla & Hovanyi, 2013), lo cual conllevó a que el entonces gobernante, Ben Alí y su familia abandonaran el país y se refugiaran en Arabia Saudí.

Según Samir Amin (Amin, 2011), los jóvenes fueron la punta de lanza de esos movimientos, mismos que se valieron de las tecnologías de la información y comunicación para difundir y organizar las protesta en contra de los gobiernos regentes. Ante este hecho es importante considerar el papel protagonista que tuvieron las redes sociales virtuales y otras tecnologías en el desarrollo de estos movimientos.

Ante esos movimientos sociales organizados por la población mayoritariamente jóvenes y difundidos a través del internet y especialmente por las redes sociales Facebook y Twitter, provocaron que se pusieran de moda los términos “revolución Twitter” y “revolución Facebook”, esto con todo y la limitante existente en cuanto a los niveles de desarrollo y acceso a este tipo de tecnologías de la población civil.

“Por un lado, su alcance está limitado a los usuarios de internet, que alcanzan el 33.9% de la población tunecina y el 24.5% en Egipto. Si bien estas cifras se encuentran entre las más elevadas de en África, el alcance total sigue siendo limitado. El uso de los teléfonos móviles es, considerablemente, más elevado, con el 83.3% entre los tunecinos y el 50% de los egipcios (...) En Túnez, más de dos millones de personas son usuarios de Facebook, pero se estima

que cuando estallo la revuelta, Twitter solo contaba con 200 suscriptores. Según un activista egipcio, “Facebook se usaba para programar las protestas, Twitter para coordinarlas y YouTube para contarle al mundo”. (Manrique & Mikail, 2011).

La función de las redes sociales y en términos generarles, del uso del internet en estos movimientos ha sido crucial para organizar, preparar y convocar a la población civil a participar en las manifestaciones, difundiendo la hora y los lugares de encuentro. De igual manera, aprovecharon estas herramientas para difundir y dar a conocer al mundo entero las acciones represivas que se llevaban a cabo por parte de los cuerpos estatales. Sin duda alguna, queda claro que la web es una herramienta muy potente que amplifica las capacidades de difusión y comunicación de la información, trascendiendo las fronteras físicas/geográficas.

Cabe mencionar que la importancia y el impacto del uso de la web fue tal que se registraron intentos en los países del Norte de África (sobre todo en Egipto) para “derrumbar” la comunicación a través del internet, en un intento por limitar o detener las comunicaciones entre la ciudadanía para que no se organizaran y continuaran con sus actividades de protesta.

Para el gobierno de Mubarak, el uso de internet para organizar las protestas sociales fue tan amenazador que decidió apagar todas las conexiones digitales con el exterior durante los últimos días de enero y principios de febrero.

“De acuerdo con un reporte realizado por la consultora Renesys (<http://www.renesys.com/blog/2011/01/egypt-leaves-the-internet.shtml>), de aproximadamente 3,500 conexiones internacionales de datos que registra la empresa en ese país, entre la medianoche y las 00:30 del jueves 27 de enero (hora del Cairo), **3,417 fueron apagadas**. Apenas 83 rutas de acceso fueron dejadas vivas, por lo que, para efectos prácticos, **toda comunicación por internet entre Egipto y el resto del mundo ha sido cortada.**” (Peralta, 2011)

Sin embargo, esas medidas sólo provocaron que se intensificaran las protestas sociales. De cualquier manera, el proceso continuó con las manifestaciones y con el

derrocamiento de esos gobiernos, aunque hoy día sigue siendo dudoso el camino actual de esos países.

De acuerdo con Manuel Manrique y Barah Mikail (Manrique & Mikail, 2011) se pueden extraer dos lecciones importantes de los eventos ocurridos durante la “primavera árabe”:

1. Las tecnologías de la información y comunicación ayudaron a aumentar la concientización internacional y el apoyo a las protestas democráticas.
2. Estas tecnologías son factores significativos durante los procesos de transición, sin embargo, los activistas deberían ir más allá de la movilización esporádica y buscar los mecanismos para internacionalizar el uso de estas herramientas como forma de canalizar y trasladar las demandas sociales a la fase postrevolucionaria en la que hoy nos encontramos.

De igual manera, los actores en comento nos mencionan tres claves principales relacionadas con el uso de las tecnologías de información y comunicación en la primavera árabe.

Figura 4.16 Claves del uso de las TIC en la primavera árabe

- Las TIC contribuyeron a las revoluciones en Egipto y Túnez, ayudando a organizar las protestas y a difundirlas al mundo en tiempo real.
- Las TIC también pueden jugar un papel positivo en la transición, mediante la promoción de un espacio público abierto y facilitando los vínculos entre las nuevas formas de activismo prodemocrático y las tradicionales.
- Las TIC no pueden por sí solas garantizar el cambio de régimen o el éxito del proceso de democratización, pero sí constituyen un punto clave de la lucha política.

Fuente: (Manrique & Mikail, 2011)

4.2.4 África en la web

África, el continente más pobre del mundo ha sido un escenario importante en el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación cuyo único logro no ha sido sólo la consolidación de los movimientos ocurridos en el norte del continente con la primavera árabe, en específico en Túnez y Egipto, el cual ya se desarrolló líneas arriba.

En el África subsahariana también se han consolidado diferentes manifestaciones sociales a través del uso del internet y de manera específica en las redes sociales. Un ejemplo de ello lo encontramos en Senegal, donde los jóvenes usuarios de internet (blogueros) se organizaron para manifestarse en el año 2012 y lograr unas elecciones más plurales, democráticas y transparentes.

Cabe mencionar que el continente africano además de ser el más pobre en el mundo, también es el de menor índice de desarrollo y como tal, el nivel de accesibilidad al internet es muy reducido, sin embargo, en la primera década del siglo XXI se vio un incremento considerable en el acceso al internet a través de los programas empresariales encabezados por la iniciativa privada y por las organizaciones internacionales. Hay que recordar que ese es uno de los objetivos del milenio de la ONU.⁷⁰

A continuación, se muestra un cuadro (figura 4.17) donde se muestra la población total de África y su acceso al internet en el año 2014, comparada con el resto del mundo.

⁷⁰ Según el Internet World Stats, en el año 2012 por cada 100 habitantes, el 34.6 por ciento tenía acceso en el mundo. En África, el 15.6 de la población era la única que tenía acceso a la red. De 2000 a 2012, el uso de internet aumentó en el continente en un 3606,7 por ciento, lo cual consolida a la región como al de mayor crecimiento en el mundo. De 4.5 millones de usuarios que había en el año 2000, hacia el año 2012 se convirtieron en más de 160 millones. **Fuente especificada no válida.** En 2014, el Internet World Stats contabilizó 297, 885,898 usuarios.

Figura: 4.17 Usuarios de internet y estadística poblacional en África

USUARIOS DE INTERNET Y ESTADÍSTICA POBLACIONAL DE ÁFRICA						
REGIÓN: AFRICA	Población (estimado a 2014)	Porcentaje del mundo	Usuarios de Internet al 30- junio-14	Penetración (% población)	Usuarios de Internet	Usuarios de Facebook
Total de África	1,125,721,038	15.70%	297,885,898	26.50%	9.80%	51,612,460
Resto del mundo	6,056,685,527	84.30%	2,737,863,442	45.20%	90.20%	924,331,500
Total mundial	7,182,406,565	100.00%	3,035,749,340	42.30%	100.00%	975,943,960

Fuente: (Stats, 2014)

Nota: Los datos de la población del continente africano fueron tomados a mitad de año del 2014. Los usuarios de internet fueron contabilizados a enero del 2014. Los datos de las personas con suscripción en la red social Facebook son tomas de diciembre de 2012.

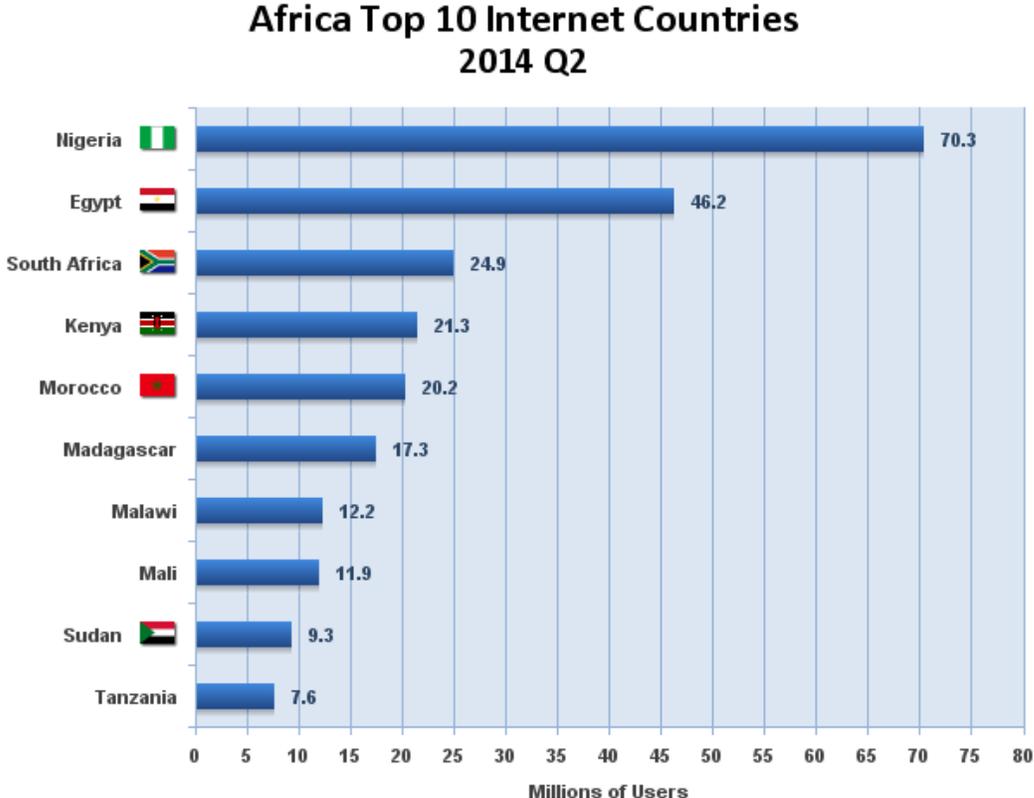
De igual manera, el uso de la web 2.0 ha sido usado en otras elecciones presidenciales en Nigeria y Ghana, además de las protestas sociales en Djibuti. En Kenia, por ejemplo, ciberactivistas desarrollaron una plataforma virtual llamada Ushahidi (<http://www.ushahidi.com/>) la cual fue migrada a otros países africanos como Costa de Marfil e incluso llegó a Latinoamérica, específicamente a Colombia. Dicha plataforma dio la posibilidad a la población keniana de conocer a detalle los lugares donde se producían asesinatos y/o persecuciones entre los seguidores del presidente Mwai Kibaki y el opositor Raila Odinga durante las elecciones en 2007.

Otro ejemplo simbólico de este desarrollo ha sido en Nigeria, que, dicho sea de paso, es el país con mayor nivel de acceso al internet en todo el continente. En dicho país, han sobresalido dos plataformas de internet: Sahara Reporters (<http://saharareporters.com/>) y Battabox (<https://battabox.com/>) las cuales les dieron la posibilidad a los ciudadanos de hacer denuncias públicas (mundiales) sobre los abusos del gobierno regente.

Sin duda alguna, para la población africana, el uso de las redes sociales y el internet en general se ha convertido en un nuevo mecanismo para intentar comunicarse con el exterior, mostrar al mundo las capacidades de sus sociedades y así buscar mejorar sus condiciones de vida y de alguna forma frenar los abusos de compañías transnacionales y de sus gobiernos mismos.

Es preciso destacar, que después de Nigeria, los países con mayor nivel de accesibilidad a la red y, por lo tanto, mayores índices de internautas son: Egipto, Sudáfrica, Kenia, Marruecos, Madagascar, Malawi, Mali, Sudan y Tanzania, según cifras del Internet World Stats (ver figura 4.18).

Figura 4.18 Principales países de África con acceso a internet



Fuente: (Stats, 2014)

Por su parte, en Zimbabwe se registra otro caso representativo. Baba Jukwa es un bloguero zimbabuense que trabaja en Facebook a través de la divulgación de información política del gobierno en turno para que los ciudadanos de su país y el mundo entero estén informados. Es una página similar a la de Julian Assange y su página denominada WikiLeaks. La importancia de su activismo cibernético fue tal, que en las elecciones de 2013 el presidente Robert Mugabe ofreció una recompensa por saber su identidad, ya que el activista mencionado sacaba a la luz información no del todo favorable para su gestión.

Finalmente, aunque claramente se ve incipiente el uso de estas técnicas de comunicación y difusión de la información, es evidente que poco a poco y de conformidad con las capacidades propias del continente, el uso de estas herramientas es cada vez mayor por parte de la sociedad civil, por lo cual no sería de extrañarnos que poco a poco los gobernantes comiencen a utilizar en mayor medida o en elaborar mejores estrategias para legitimar sus gobiernos ante su propia nación, región y sobre todo ante el mundo, al tiempo en que se muestran para atraer más recursos que les ayuden en su desarrollo.

4.2.5 La diplomacia pública de México

Claro ha quedado hasta el momento de que el mundo se encuentra en constante cambio y la dinámica en que se relacionan los actores internacionales también. Esto aunado a la inevitable transformación que ha sufrido en sí misma la sociedad internacional al evolucionar y permitir la entrada temporal o permanente de nuevos actores que ocupan un lugar equiparable al de los tradicionales.

En el caso mexicano, se hará una breve, pero concisa revisión de cómo se ha adaptado ante esos cambios estructurales logrando modificaciones internas para aprovechar las virtudes de las herramientas emanadas del desarrollo tecnológico y adentrarse a las nuevas prácticas diplomáticas.

Un primer acercamiento a la transformación de la Política Exterior de México lo encontramos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2007-2012) donde menciona que “El proceso de transformación del ámbito internacional se aceleró e intensificó en los últimos dos decenios. Ésta dinámica sitúa a México ante la necesidad de actuar ante un ambiente incierto de cambio y reacomodo constante de reglas, actores y escenarios de interrelación. (República, Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), 2007, págs. 292-293)

De lo anterior podemos concluir dos cosas importantes. Por una parte, el gobierno federal identifica y acepta la transformación que está sufriendo constantemente la dinámica de la sociedad internacional y, por otra parte, acepta la aparición e inclusión de nuevos actores internacionales, a lo cual, el gobierno entrante en ese momento (Felipe Calderón Hinojosa) plantea la necesidad imperiosa de que el Estado mexicano se adapte a esos cambios e incluso se valga de los mismos para mejorar la acción política de México en el exterior.

En el año 2009, la Secretaría de Relaciones Exteriores decidió crear la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, la cual está encargada de formalizar y entablar una red de comunicación con la ciudadanía interesada en la política exterior mexicana. También, esa Dirección sirve de enlace con la ONG nacionales e internacionales, con las cuales buscan establecer diálogos para desarrollar para el desarrollo de la política exterior. En términos generales, se podría decir que esta es la oficina de diplomacia pública del gobierno mexicano.⁷¹

⁷¹ Si se desea indagar más sobre las acciones de la Dirección General de Vinculación con la Sociedad Civil, se recomienda visitar: <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/direccion-general-de-vinculacion-con-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil?idiom=es>

Asimismo, es preciso señalar que en el mismo PND ya se hace un reconocimiento explícito de nuevas prácticas de diplomáticas y lo importante es que la federación se valga de esos recursos para hacer más efectiva la Política Exterior.

“La labor internacional de México se ve fortalecida por la participación cada vez más activa de las comunidades de mexicanos en el exterior, por la intensa y extensa participación de las empresas mexicanas de alcance global, por la decidida actuación del Congreso de la Unión a través de la diplomacia parlamentaria y por el desarrollo de vínculos transnacionales de las entidades federativas”. (República, Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), 2007, págs. 293-294)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 donde encontramos entre las cinco metas nacionales a un México con responsabilidad global. Labor primordial de la Política Exterior de México pensada para el periodo en mención se comprende de “ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo”. (República, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, 2013)

Sin duda alguna encontramos un punto de convergencia entre el discurso propuesto para el periodo 2007-2012 y para el 2013-2018 el cual consiste en la aceptación de la necesidad del Gobierno de México por actuar ante la nueva dinámica internacional con el fin de fortalecer la Política Exterior de México.

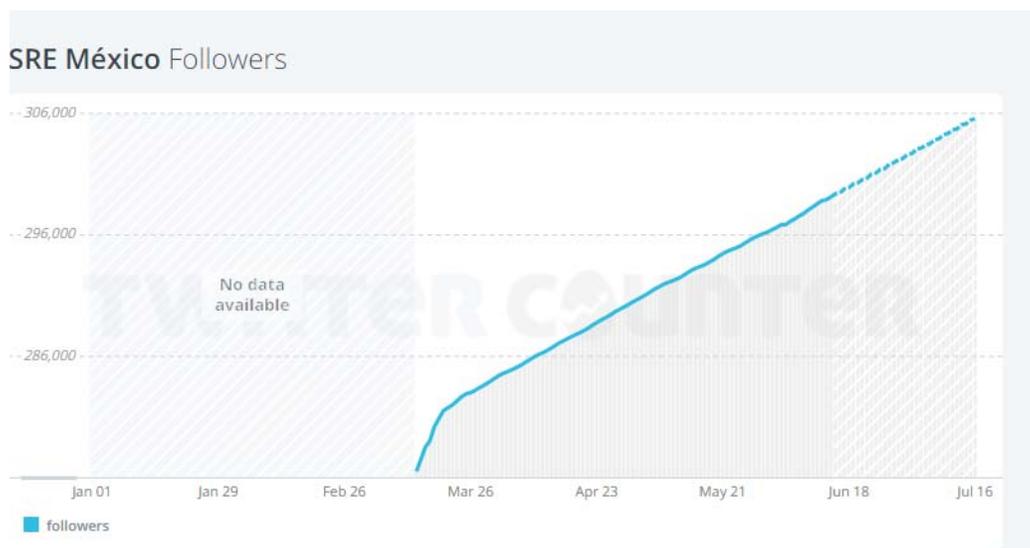
El PND 2013-2018 dice que para lograr ese objetivo (ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo) hay que incluir “dentro de la actividad diplomática, en sentido estricto, el diálogo entre representantes gubernamentales con el fin de promover los intereses nacionales, así como fomentar relaciones de amistad, intercambio y cooperación entre los Estados.”

Hasta este punto el discurso hace referencia a una diplomacia clásica/tradicional, sin embargo más adelante establece que para cumplir ese objetivo se debe también

difundir “los valores de México en el exterior, a través de una diversidad de ámbitos que van desde los labores tradicionales, como generar información y favorecer la comunicación con distintos interlocutores, hasta realizar esfuerzos en materia de diplomacia cultural, y más ampliamente, de diplomacia pública con base en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.” (República, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, 2013)

Como parte del trabajo de la Cancillería mexicana para cumplir con los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo comentado líneas arriba ha impulsado el uso y manejo de cuentas de Twitter⁷², Facebook⁷³, Flickr⁷⁴, Google +⁷⁵ y canal de YouTube⁷⁶. Al día 14 de junio de 2015, el Twitter oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores reporta 299,122 seguidores.

Figura 4.19 Incremento de seguidores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en Twitter. (marzo-julio 2015)



Fuente: (counter, 2015)

⁷² https://twitter.com/SRE_mx

⁷³ <https://www.facebook.com/SREMX>

⁷⁴ <https://www.flickr.com/photos/sremexico>

⁷⁵ <https://plus.google.com/+sremx/posts>

⁷⁶ <https://www.youtube.com/user/sredgcs>

La figura anterior muestra un incremento considerable en los seguidores de la red social oficial de la oficina de asuntos exteriores de éste país, sin embargo, queda evidenciado que, de un universo de 59, 200,000 usuarios en México a junio de 2014 y 3, 079, 339, 857 (Stats, 2014) internautas en el mundo queda claro que aún hay mucho trabajo por hacer.

Por su parte, la red social Facebook cuenta con 323, 638 “likes”, el canal de YouTube tiene 1,340 suscriptores. Mientras que Google + contabiliza 45,457 seguidores y reporta 244,304 visitas. Por último, la página oficial de Fricar informa que tiene 722 seguidores.⁷⁷ Además también se cuenta con el sitio web oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se puede visualizar tanto en idioma español como en inglés, donde encontramos las ligas o vínculos para conocer todas las oficinas de México en el extranjero, ya sean Embajadas o Consulados, igual que otras representaciones diplomáticas en Organismos Internacionales.

⁷⁷ Datos obtenidos del día 14 de junio de 2015

CONCLUSIONES

El sistema internacional es más complejo conforme pasan los años y se vuelve más complicado encontrar explicaciones totalitarias. En ese sentido, la teoría de redes sociales nos ha permitido acercarnos para tener un mayor entendimiento de los vínculos de interacción existentes entre la multiplicidad de actores que participan en el ejercicio de las relaciones internacionales y específicamente en la diplomacia. A partir de esa idea, también nos damos cuenta que la sinergia entre las tecnologías de la comunicación e información y las relaciones sociales se están fortaleciendo y en cierto sentido también se están haciendo interdependientes.

Asimismo, podemos concluir que las redes de comunicación están presentes todo el tiempo, aunque eso no significa que todas tendrán la misma actividad o intensidad en el mismo momento, ya que habrá instantes en los que se fortalezcan o se activen y habrá ocasiones en las que las interacciones sean poco percibidas.

En el mismo orden de ideas, se ha podido constatar que la evolución de las tecnologías de la información y comunicación y de la manera en que interactúa la sociedad (internacional) ha sido paralela, de tal manera que se han ido adaptando a las necesidades de cada momento histórico e inclusive, poco a poco se ha formado una codependencia para el desarrollo de sus actividades, es decir, hoy en día ¿cómo sería una sociedad sin internet?, ¿cómo sería la participación de actores internacionales no gubernamentales en la diplomacia si no tuvieran el alcance (que actualmente tienen) si no existieran los medios informativos libres?, ¿cómo se asociarían las personas a la distancia?, etcétera.

Sin embargo, a la par del desarrollo y uso de las TIC en las relaciones internacionales y, específicamente en la diplomacia, surge un nuevo debate, relacionado con el aspecto jurídico del uso, los alcances y las limitaciones de este, ¿debe ser regulado?, ¿debe ser completamente abierto? ¿Deben existir reglas específicas de sus usos? Sin duda, es un tema bastante complejo que se puede ver desde distintas perspectivas y que ya está en la mesa de discusión desde diferentes materias.

Asimismo, la diplomacia ha pasado por un proceso evolutivo y adaptativo, es decir, también ha sufrido diferentes cambio con el paso del tiempo. Como se vio en el capítulo tercero, esa práctica ya no está limitada a los Estados, como se solía pensar en el siglo XIX, ya que la evolución del sistema internacional y la aparición paulatina de actores le fueron quitando poco a poco ese monopolio.

De tal manera que, además de incluir nuevos actores, también se han desarrollado nuevas formas de llevar a cabo esa práctica las cuales hemos visto a través de las consideraciones de la diplomacia pública, la cual, tiene como uno de sus ejes principales el uso de las tecnologías de la información y comunicación, específicamente, el internet y en ese marco, las redes sociales.

Así, los actores se ve en ocasiones favorecidos y en otras desfavorecidos (según la perspectiva de cada actor) con el uso de estas herramientas tecnológicas. Hoy día, dentro de esa multiplicidad de actores encontramos a los Estados, las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y sus Organismos, Organizaciones Supranacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Partidos políticos, Entidades Federativas (pueden ser municipales o estatales), Guerrillas, Crimen Organizado, El individuo, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros.

El resultado de esta polarización de actores ha venido a complejizar el sistema, haciendo que algunas ocasiones sean canales más sencillos y rápidos para la resolución y otras provocando más incertidumbre en cuanto a su solución.

Los principales medios o mecanismos virtuales que se están utilizando son el uso de sitios webs, blogs, redes sociales como Facebook y Twitter. Se ha visto que conforme ha avanzado el crecimiento de los usuarios de esos recursos, también ha avanzado el uso por parte de los diferentes actores internacionales para la divulgación o promoción de sus acciones, entre otras cosas y hoy en día es muy difícil encontrar algún Estado (sea cual sea su tipo de gobierno), alguna entidad federativa, alguna organización no gubernamental, algún movimiento de la sociedad civil que no ocupe alguna de esas herramientas.

No obstante, la capacidad de alcance, contenidos y sostenimiento de los recursos web son directamente proporcionales con las capacidades (económicas) de cada actor, como ya lo hemos visto en el desarrollo del capítulo.

También es importante señalar que se observó que el uso del internet con estos fines diplomáticos no es limitativo a los actores gubernamentales, ya que las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil tienen su alcance global a través de los medios ya mencionados. Sin embargo, es preciso señalar que aquí debemos de recordar que el concepto de la diplomacia también ha cambiado.

En la segunda parte del capítulo cuatro pudimos observar que esta no es una práctica que empezó a tomar fuerza con el final del siglo pasado y el inicio del presente, con lo cual es posible considerarlo como uno de los cambios más relevantes de las relaciones internacionales, específicamente en lo que refiere a las formas en que se llevan a cabo los vínculos de interacción entre los actores internacionales y con esto se puede identificar que se empezó a tener un mayor alcance geográfico en menor tiempo, inclusive, al mismo tiempo como lo vimos en el año 2009, en la cumbre G-20.

Asimismo, podemos observar que trajo consigo una mayor participación de la sociedad en cuanto a los temas de interés público local, regional o global. En este sentido es preciso mencionar que nos consideramos que esa participación forme parte de la diplomacia digital, sin embargo la participación de la sociedad logró permear la conducción de la diplomacia, tal como lo vimos en el caso del conflicto árabe-israelí.

Finalmente, también hemos constatado que la dinámica actual de la ejecución de las prácticas diplomáticas se puede considerar como una práctica abierta y transparente. Además, por parte de los gobiernos, el uso de estas tecnologías y la interacción que cada vez es mayor está permitiendo a que el sector gubernamental pueda medir o identificar el sentir de sus gobernados respecto a sus acciones de política exterior. Dicha dinámica es parte de lo que se considera diplomacia 3.0 en la cual se estima que habrá una interacción y retroalimentación directa entre los diferentes actores involucrados para el desarrollo de las estrategias diplomáticas (entiendase el sector público, el sector privado y la sociedad civil)

Es así como debemos asumir que este no es el punto final de cambio/evolución de las prácticas diplomáticas, dado que sin duda seguirá en constante evolución y al mismo tiempo en que se va complejizando la dinámica de la sociedad interracional, también se van complejizando los actores, los vínculos y las formas de establecer esos vínculos.

Por lo que al mismo tiempo en que se va construyendo una sociedad global, también se está construyendo una sociedad con capacidad de acción individual, a través de los diferentes tipos de diplomacia que se vieron en el capítulo tercero.

Bibliografía

- Calduch, R. (1991). *Relaciones Interacionales*. Madrid: Ediciones Ciencias Sociales.
- Cahier, P. (1965). *Derecho diplomático contemporáneo*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Camargo Prieto, N. (2004). Putro lado do novo regionalismo pós-soviético e da Asa Pacífico: a diplomacia federativa além das fronteiras do mundo occidental. En L. W. T. Vigevanat, & E. d. PUC (Ed.), *A dimensão subnacional e as relações internacionais*. São Paulo.
- Canto, M. A. (Mayo-agosto de 2007). La política exterior desde el Poder Legislativo. *Relaciones Internacionales*, 115-123.
- Carrillo, A. G. (s/f de s/f de s/f). *LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADO*. Recuperado el 2 de septiembre de 2012, de [mexicodiplomatico.org: http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas.html](http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas.html)
- Castells, M. (2006). *La sociedad red: Una visión global*. (F. M. Bustillo, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2009). *Communication Power*. Oxford: Oxford University Press.
- Leáutaud, J. E. (2010). *El quehacer diplomático*. México: Universidad Iberoamericana.
- Lichtenstein, J. (16 de julio de 2010). Digital Diplomacy. *The New York Times Magazine*. Recuperado el 13 de julio de 2014, de <http://digitizingamerica.shanti.virginia.edu/sites/shanti.virginia.edu.digitizingamerica/files/www-nytimes-com.pdf>
- counter, T. (14 de junio de 2015). *Twitter counter*. Obtenido de Twitter counter: http://twittercounter.com/SRE_mx
- Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers*(48), 103-126. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p103.pdf>
- CRIES. (s.f.). *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales*. Recuperado el 20 de febrero de 2015, de http://www.cries.org/?page_id=62
- Cull, N. J. (noviembre08-febrero09 de 2008-2009). Diplomacia Pública: consideraciones teóricas. *Revista de Política Exterior*(85), 55-92.
- (coord), S. R. (s.f.). *La paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales*.
- Almonacid, C. P. (agosto de 2005). La paradiplomacia de las regiones de Chile en tiempos de la globalización. En I. d. Internacionales, *descentralizada., La inserción internacional de las regiones y los municipios. Lecturass sobre gestión de cooperación* (págs. 39-52). Chile:

Universidad de Viña del Mar. Recuperado el 25 de septiembre de 2012, de mexicodiplomático.org: <http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas.html>

Amin, S. (30 de mayo de 2011). *La Primavera Árabe de 2011*. Obtenido de La Primavera Árabe de 2011: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=129400>

Aulina, E. d. (2001). *Nuevos actores en la sociedad internacional: Organizaciones civiles y agencias de cooperación. (Tesina)*. México: UNAM.

Borau, E., & et.al. (2013). La diplomacia del presente: universo 2.0 al alcance de la mano. *Comunicación y Hombre*(9), 75-88.

Borgatti, S. (14 de febrero de 2003). Conceptos básicos de redes sociales. Cancún, Quintana Roo, México. Recuperado el 26 de junio de 2013, de <http://www.analytictech.com/networks/introduccion2.pdf>

De Castro Ruano, J. L. (S/F). *Medios de comunicación y relaciones internacionales*. Recuperado el 2014, de MÉXICO DIPLOMÁTICO: <http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/Medios%20Comunicacion%20y%20las%20RI.pdf>

Diamond, L. y. (1996). *Multi-track Diplomacy. A Systems Approach to Piece*. West Hartford: Kumarian Press.

DIPLOCAT. (8 de mayo de 2014). *Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña*. Obtenido de Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña: <http://www.diplocat.cat/es/asuntos-globales/dialogos-globales/481-diplomacia-digital-promoviendo-un-compromiso-colaborativo-bcndd14-fabrica-moritz-barcelona>

Djalili, M.-R. (mayo-junio de 2007). *EL LABERINTO DE ORIENTE MEDIO*. Obtenido de EL LABERINTO DE ORIENTE MEDIO: <http://www.revistaminerva.com/articulo.php?id=200>

Enrique Fojón Chamorro, A. H. (27 de diciembre de 2012). *Real Instituto Elcano*. Obtenido de Real Instituto Elcano: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari94-2012_fojon-hernandez-colom_redes_sociales_israel_pilar_defensivo

Erdman, L. G. (2009). *Compendio diplomático*. México.

Erdmann, L. G. (2009). *Compendio diplomático*. México.

Española, R. A. (2012). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 25 de marzo de 2012, de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=diplomacia>

- Fisas, V. (octubre de 2008). *escola de cultura de pau*. Obtenido de escolapau:
<http://escolapau.uab.cat/img/programas/procesos/08procesos041e.pdf>
- García Orta, M. J., Alonoso González, M., & Carreras Álvarez, M. D. (S/F de S/F de S/F). *REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS 2.0 EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE IRÁN*. Obtenido de REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS 2.0 EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE IRÁN:
<http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/Redes%20sociales%20y%20herramientas%202.0%20en%20las%20elecciones%20presidenciales%20de%20Ir%C3%A1n.pdf>
- García, L. F. (7-8 de mayo de 2008). *Ponencia V. Internet y las nuevas tecnologías frente a la amenaza del terrorismo*. Recuperado el 14 de mayo de 2014, de Universidad Nacional de Educación a Distancia:
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/06/DUQUE_AHUMADA/PONENCIAS%20XX%20SEMINARIO%20DUQUE%20DE%20AHUMADA/5.PDF
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.
- Internacionales, A. (Dirección). (05/12/2013). *Conferencia "Twitter + Diplomacia"* [Película].
- Justo, M. M. (octubre de 2007). *SRE*. Recuperado el 11 de junio de 2014, de La acción exterior del Estado de México (1999-2007):
<http://www.sre.gob.mx/eventos/coordinacionp/ponencias/moduloVI/ponente2.pdf>
- Katz, H. (2008). INDICATOR SUITES OF GLOBAL CIVIL SOCIETY. En e. a. Mary Kaldor, *Global Civil Society 2007/8* (págs. 311-267). Londres: Sage.
- Katz, H. (2008). INDICATOR SUITES OF GLOBAL CIVIL SOCIETY. En e. a. Mary Kaldor, *Global Civil Society 2007/8* (págs. 258-310). Londres: Sage.
- Katz, H. (2008). INDICATOR SUITES OF GLOBAL CIVIL SOCIETY . En e. a. Mary Kaldor, *Global Civil Society 2007/8* (págs. 258-310). Londres: Sage.
- Krape, D. (s/f de s/f de s/f). *Definitions of Public Diplomacy*. Obtenido de Public Diplomacy 20 Working Document: <http://publicdiplomacy.pbworks.com/w/page/19762581/Public-Diplomacy-20-Working-Document>.
- Malone, G. (1985). Managing Public Diplomacy. *Washington Quarterly*, 8(3), 199.
- MAEC. (s/f de s/f de s/f). *MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN*. Obtenido de MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/DiplomaciasigloXXI/Paginas/Diplomaciapublica.aspx>

- Manrique, M., & Mikail, B. (diciembre de 2011). *FRIDE*. Obtenido de FRIDE:
http://fride.org/download/PB_69_nuevas_tecnologias.pdf
- Marshall, P. (1999). *Positive Diplomacy*. Londres: MacMillan.
- Moraga, A. L. (s/f). *Historia e internet: Aproximación al futuro de la labor investigadora*.
 Recuperado el 12 de junio de 2014, de pendiente de migracion.
- Moreno Pino, I. (2001). *La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*.
 México: FCE.
- Nicolson, H. (2010). *La Diplomacia* (3ra ed.). México: FCE.
- Orihuela, J. L. (2003). *Universidad de Navarra*. Obtenido de Univerisdad de Navarra:
<http://www.unav.es/noticias/textos/110403-03.html>
- Paradiplomacia. La voz no estatal en relaciones internacionales*. (13 de agosto de 2009).
 Recuperado el 25 de septiembre de 2012, de Wordpress:
<http://paradiplomacia.wordpress.com/acerca-de/>
- PDAA. (s/f de s/f de s/f). *PDAA*. Obtenido de PDAA: http://pdaa.publicdiplomacy.org/?page_id=6
- Peralta, L. (28 de enero de 2011). *CNN México*. Obtenido de CNN México:
<http://mexico.cnn.com/mundo/2011/01/28/egipto-aisla-a-sus-ciudadanos-de-la-comunidad-mundial-de-internet>
- Perez, M. (2006). *Gestionsocial.org*. Obtenido de Gestionsocial.org:
<http://gestionsocial.org/archivos/00000613/ONGsCaracdeoactoreneltabinternacional.pdf>
- PRESS, E. (14 de marzo de 2014). *EUROPA PRESS*. Obtenido de EUROPA PRESS:
<http://www.europapress.es/nacional/noticia-gobierno-nombra-embajador-mision-especial-diplomacia-digital-20140314153324.html>
- Primavera árabe: ¿apogeo de la web?* (s.f.). Recuperado el 16 de julio de 2014, de Rporteros sin fronteras: <http://www.rsf-es.org/grandes-citas/dia-contra-censura-en-internet/a2011-dia-mundial-contra-la-censura-en-internet/frente-a-la-censura-solidaridad-en-la-red/>
- República, G. d. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012)*. México: TIEV.
- República, G. d. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: <http://pnd.gob.mx/>
- Revilla, M., & Hovanyi, R. (10-12 de julio de 2013). *La "primavera árabe" y las revoluciones en Oriente Medio y Norte de*. Obtenido de La "primavera árabe" y las revoluciones en Oriente Medio y Norte de: <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1895.pdf>

- Reyes, A. A., & Villarreal, G. M. (marzo de 2008). *www.diputados.gob*. Recuperado el 13 de junio de 2014, de Las Relaciones Interancionales de las Autoridades Locales (Actores subesstatales en las relaciones internacionales): <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-06-08.pdf>
- Rodríguez, S. (2006). *La paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales*. México: Congreso .
- Rubio, R. (2011). Diplomacia digital. Una introducción. En E. d. España, *Las relaciones internacionales en el tránsito al siglo XXI* (págs. 29-56). España: Escuela diplomática de España.
- Rubio, R. (2012). El poder internacional en la sociedad en red. En e. a. Rafael Rubia, *Retos de nuestra acción exterior: diplomacia pública y Marca España* (págs. 19-31). Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Sánchez, L. I. (2005). *Derecho Diplomático*. México: Porrúa.
- Sánchez, J. L. (10 de octubre de 2014). *Historia y Comunicación Social*. Obtenido de Taxonomía de la diplomacia digital en la agenda de las nuevas relaciones internacionales: <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/47299/44349>
- Sepúlveda, C. (1984). *Derecho Internacional Público* (Decimocuarta ed.). México: Porrúa.
- Sotillo, J. A. (s/f). *Actor internacional*. Recuperado el 12 de junio de 2014, de pendiente de migración: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/A/actorinternacional.pdf>
- Stats, I. W. (2014). *Internet Wold Stats*. Obtenido de Internet Wold Stats: <http://www.internetworldstats.com/stats1.htm>
- Terrés, G. (Marzo-junio de 2011). Diplomacia pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 97-126.
- Terrés, G. (2011). Diplomacia pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 97-126.
- Tigau, C. (2009). *Diplomacia digital. La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal*. México: UNAM-Cenzontle.
- Tigau, C. (2009). *Diplomacia en la era digital. La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal* . México: Cenzontle.
- UN. (s/f de s/f de s/f). *UN*. Recuperado el 1 de agossto de 2013, de UN: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/041/17/IMG/NR004117.pdf?OpenElement>

- Universidad de Santiago de Chile, I. d. (1998). *Actores no Estatales en las Relaciones Internacionales*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Valdés, R., & Tovar, E. L. (1993). *III. Derecho Diplomático y Tratados*. México: Secretaria de Relaciones Exteriores.
- Valencia Escamilla, L. (julio-diciembre de 2002). "Modernidad institucional y cambios en la función parlamentaria". *Cuestiones Constitucionales*(7). Obtenido de Biblioteca Jurídica Virtual: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cconst/cont/7/ard/ard6.htm>
- Vargass, S. R. (1997). Nuevos actores sociopolíticos en el escenario internacional. *Colombia Internacional*, 30-36.
- Villanueva, R. (noviembre08-febrero09 de 2008-2009). Diplomacia de las celebridades y los retos a la diplomacia pública. *Revista Mexicana de Política Exterior*(85), 207-219.

ANEXO 1. Direcciones WEB de diferente Estados.

ACTOR INTERNACIONAL DIRECCIÓN WEB

ESTADOS DE FACTO	
República Autónoma de Abjasia	www.abkhaziagov.org
República de Alto- Karabaj (Nagorno-Karabaj)	http://gov.nkr.am
República de Kosovo	www.kryeministri-ks.net
Palestina	www.palestinecabinet.gov.ps
República Turca del Norte de Chipre	www.kktcb.org
Sahara Occidental	www.arso.org
Somalilandia	www.somaliland.org
Taiwán	www.gio.gov.tw
República Moldava de Transnistria ⁷⁸	http://vspmr.org
PAÍSES DEL MUNDO	
República Islámica de Afganistán	www.afghangovernment.com
República de Albania	www.km.gov.al
República Federal de Alemania	www.bundesregierung.de
República de Andorra	www.govern.ad
República de Angola	www.governo.gov.ao

⁷⁸ Los países cuyo recuadro se encuentra en color rojo son Estados de facto, lo cual significa que no gozan de pleno reconocimiento de toda la comunidad internacional como Estados libres y autónomos.

Antigua y Barbuda	www.ab.gov.ag
Reino de Arabia Saudita	www.mofa.gov.sa
República Democrática Popular de Argelia	http://www.el-mouradia.dz/
República Argentina	www.argentina.gob.ar
República de Armenia	www.gov.am
Mancomunidad de Australia	www.australia.gov.au
República de Austria	www.bka.gv.at
República de Azerbaiyán	www.president.az
Mancomunidad de las Bahamas	www.bahamas.gov.bs
República Popular de Bangladés	www.bangladesh.gov.bd
Barbados	www.gov.bb
Reino de Bahréin	www.bahrain.bh
Reino de Bélgica	www.belgium.be
Belice	www.belize.gov.bz
República de Benín	www.gouv.bj/
República de Bielorrusia	www.president.gov.by
Estado plurinacional de Bolivia	www.presidencia.gob.bo
Bosnia y Herzegovina	www.fbihvlada.gov.ba
República de Botsuana	www.gov.bw
República Federativa de Brasil	www.brasil.gov.br

Brunei Darussalam	www.pmo.gov.bn
República de Bulgaria	www.gouvernement.bg
Burkina Faso	www.gouvernement.gov.bf
República de Burundi	www.burundi.gov.bi
Reino de Bután	www.bhutan.gov.bt
República de Cabo Verde	www.governo.cv
Reino de Camboya	
República de Camerún	www.spm.gov.cm
Canadá	www.canada.gc.ca
República de Chad	www.primature-tchad.org
República de Chile	www.gobiernodechile.cl
República Popular de China	http://english.gov.cn/
República de Chipre	www.cyprus.gov.cy
Santa Sede. Ciudad del Vaticano	www.vatican.va
República de Colombia	www.presidencia.gov.co
Unión de las Comoras	
República del Congo	www.congo-site.com
República Popular Democrática de Corea	www.korea-dpr.com
República de Corea	www.korea.net
República de Costa de Marfil	http://www.gouv.ci/Main.php
República de Costa Rica	www.presidencia.go.cr
República de Croacia	www.vlada.hr

República de Cuba	www.cubagob.cu
Reino de Dinamarca	www.denmark.dk
Mancomunidad de Dominica	www.dominica.gov.dm
República de Ecuador	www.presidencia.gob.ec
República Árabe de Egipto	www.egypt.gov.eg
República de el Salvador	www.presidencia.gob.sv
Emiratos Árabes Unidos	www.government.ae
Estado de Eritrea	n/d
República Eslovaca	www.governmente.gov.sk
República de Eslovenia	www.gov.si
Reino de España	http://www.lamoncloa.gob.es/
Estados Unidos de América	www.usa.gov
República de Estonia	https://valitsus.ee/en
República Democrática Federal de Etiopía	www.ethiopia.gov.et
República de las Filipinas	www.gov.ph
República de Finlandia	www.government.fi
República de Fyji	www.fiji.gov.fj
República Francesa	http://www.gouvernement.fr/
República Gabonesa	www.en.legabon.org
República de Gambia	www.gambia.gov.gm
Georgia	www.georgia.gov
República de Ghana	www.ghana.gov.gh
Granada	www.gov.gd

República Helénica (Grecia)	http://www.primeminister.gov.gr/english/
República de Guatemala	www.guatemala.gob.gt
República de Guinea	n/d
República de Guinea Bissau	n/d
República de Guinea Ecuatorial	www.guineaecuatorialpress.com
Guyana	http://74.220.215.210/~ginagovg/home/
República de Haití	www.haiti.org
Hungría	www.mkogy.hu
República de la India	http://india.gov.in
República de indonesia	www.indonesia.go.id
República de Irak	www.goi-s.com
República Islámica de Irán	www.president.ir
Irlanda	www.gov.ie
República de Islandia	http://www.government.is/
República de las Islas Marshall	n/d
Islas Salomón	www.pmc.gov.sb
Estado de Israel	www.gov.il
República de Italia	www.italia.gov.it
Jamaica	www.cabinet.gov.jm
Japón	www.mofa.go.jp
Reino Hachemita de Jordania	www.jordan.gov.jo
República de Kazajistán	http://en.government.kz/index.php/kz/

República de Kenia	www.statehouekenya.go.ke
República de Kirguistán	www.goc.kg
República de Kiribati	www.parliament.gov.ki
Estado de Kuwait	www.da.gov.kw
República Democrática Popular Lao	n/d
Reino de Lesoto	www.gov.ls
República de Letonia	www.mk.gov.lv
República Libanesa	www.lebanongovernment.org
República de Liberia	www.emansion.gov.lr
Libia	n/d
Principado de Liechtenstein	http://www.liechtenstein.li/
República de Lituania	www.lrv.lt
Gran Ducado de Luxemburgo	www.gouvernement.lu
República de Macedonia	www.vlada.mk
República de Madagascar	n/d
Malasia	www.malaysia.gov.my
República de Malawi	www.malawi.gov.mw
República de Maldivas	http://www.presidencymaldives.gov.mv
República de Malí	www.primature.gov.ml
República de Malta	www.gov.mt
Reino de Marruecos	www.maroc.ma
República de Mauricio	www.gov.mu

República Islámica de Mauritania	www.mauritania.mr
Estados Unidos Mexicanos	www.presidencia.gob.mx
Estados Unidos de Macronesia	www.fsmgov.org
República de Moldavia o Moldova	www.moldova.md
Principado de Mónaco	www.gouv.mc
Mongolia	www.pmis.gov.mn
República de Montenegro	www.gov.me
República de Mozambique	www.portaldogoverno.gov.mz
República de la Unión de Myanmar	www.myanmar.com
República de Namibia	www.gmnet.gov.na
República de Nauru	www.naurugov.nr
República Democrática Federal de Nepal	www.nepal.gov.np
República de Nicaragua	www.presidencia.gob.ni
República de Niger	www.nigerstate.gov.ng
República Federal d Nigeria	www.nigeria-gov.org
Reino de Noruega	www.regjeringen.no
Nueva Zelanda	http://newzealand.govt.nz
Sultanato de Omán	www.omanet.om
República Islámica de Pakistán	www.pakistan.gov.pk

República de Palaos	www.pm.gov.pg
República de Panamá	www.presidencia.gob.pa
Estado independiente de Papúa Nueva Guinea	www.pm.gov.pg
República de Paraguay	www.presidencia.gov.py
República del Perú	www.peru.gob.pe
República de Polonia	http://en.poland.gov.pl
República Portuguesa	www.portugal.gov.pt
Estado de Qatar	www.gov.qa
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	https://www.gov.uk/
República Centroafricana	www.centrafricaine.info
República Checa	www.czech.cz
República Democrática del Congo	n/d
República Dominicana	www.presidencia.gob.do
República de Ruanda	www.gov.rw
Rumania	www.gov.ro
Federación de Rusia	http://premier.gov.ru/
Estado independiente de Samoa	www.govt.ws
Federación de San Cristóbal y Nieves	www.gov.kn
República de San Marino	www.sanmarinoonline.com
San Vicente y las Granadinas	www.gov.bc

Santa Lucía	www.stlucia.gov.lc
República Democrática de Santo Tome y Príncipe	www.gov.st
República de Senegal	www.gouv.sn
República de Serbia	www.srbija.gov.rs
República de Seychelles	www.seychelles.com
República de Sierra Leona	www.statehouse.gov.sl
República de Singapur	www.gov.sg
República Árabe de Siria	n/d
República Democrática de Somalia	www.somaligovernment.org
República Democrática Socialista de Sri Lanka	www.priu.gov.lk
Reino de Suazilandia	www.gov.sz
República de Sudáfrica	www.gov.za
República del Sudán	www.sudan.gov.sd
República de Sudán del Sur	www.goss.org
Reino de Suecia	www.sweden.gov.se
Confederación Suiza	www.admin.ch
República de Suriname	www.president.gov.sr
Reino de Tailandia	n/d
República Unida de Tanzania	www.tanzania.go.tz
República de Tayikistán	n/d
República Democrática de Timor Oriental	www.gov.east-timor.org

República Togolesa	www.republicoftogo.com
Reino de Tonga	www.pmo.gov.to
República de Trinidad y Tobago	www.ttconnect.gov.tt
República de Túnez	www.tunisie.gov.tn
Turkmenistán	www.turkmenistan.gov.tm
República de Turquía	www.mfa.gov.tr
Tuvalu	http://www.tuvaluislands.com/gov_info.htm
Ucrania	www.president.gov.ua
República de Uganda	www.parliament.go.ug
República Oriental del Uruguay	www.presidencia.gub.uy
República de Uzbekistán	www.gov.uz
República de Vanuatu	http://gov.vu/
República Bolivariana de Venezuela	www.presidencia.gob.ve
República Socialista de Vietnam	www.mofa.gov.vn
República del Yemen	www.yemen.gov.ye
República de Yibuti	www.presidence.dj
República de Zambia	www.mtenr.gov.zn
República de Zimbabue	http://www.zim.gov.zw

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Organización de las Naciones Unidas	http://www.un.org/
-------------------------------------	---

Organización de Estados Americanos	http://www.oas.org/es/
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.	http://www.opanal.org/Desarme/Desarme.htm
Organización para la Prohibición de las Armas Químicas	http://www.opcw.org/
Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares	http://www.ctbto.org/
Organismo Internacional de Energía Atómica	http://www.iaea.org/
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	http://www.unicef.org/
Organización del Tratado del Atlántico Norte	http://www.nato.int/
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	http://www.oecd.org/
Organización Mundial de Comercio	http://www.wto.org/
Organización Mundial de la Salud	http://www.who.int/es/
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	http://www.wipo.int/portal/es/
Organización Internacional del Trabajo	http://www.ilo.org/global/lang--en/index.htm

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Greenpeace internacional	http://www.greenpeace.org/international/en/
Amnistía internacional	http://www.amnesty.org/es
Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID)	www.awid.org
Centro por la Justicia y el Derecho Internacional	www.cejil.org
Federación Internacional de la Cruz Roja	http://www.ifrc.org/
Médicos del mundo	http://www.medicosdelmundo.org/
Médicos sin fronteras	http://www.msf.org/
Foro Internacional de las Plataformas Nacionales de ONGs FIP	http://www.ong-ngo.org

ORGANIZACIONES SUPRANACIONALES

Unión Europea	http://europa.eu/index_es.htm
Unión de Naciones Suramericanas	http://www.unasursg.org/

PARTIDOS POLÍTICOS INTERNACIONALES

Unión Democrática Internacional	http://www.idu.org/
---------------------------------	---

ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUBNACIONALES

Gobierno del Estado de México- Coordinación de Asuntos Internacionales	http://portal2.edomex.gob.mx/cai/
--	---

Région Champagne-Ardenne (Francia)	https://www.cr-champagne-ardenne.fr/Pages/Accueil.aspx
Municipalidad de Rafaela (Argentina)	http://www.rafaela.gov.ar/nuevo/Seccion.aspx
Intendencia de Montevideo (Uruguay)	http://www.montevideo.gub.uy/institucional/relaciones-internacionales/presentacion
Federación Española de Municipios y Provincias-Comisión de Cooperación	http://cooperacion.femp.es/index.php/pagina/2.html

GUERRILLAS

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo	http://www.farc-ep.co/
---	---

IGLESIA

Santa Sede	http://w2.vatican.va/content/vatican.html
Iglesia católica	http://www.iglesia.org/

ANEXO II. Fuentes de información sobre diplomacia ciudadana.

Si se desea conocer más sobre diplomacia ciudadana, se puede abordar los las siguientes direcciones web:

- ACCORD. Revista publicada por Conciliation Resources, de Londres, con informes sobre la participación de la sociedad civil en los procesos de paz. Algunos números han sido traducidos al español. (www.c-r.org)
- BERGHOF RESEARCH CENTER FOR CONSTRUCTIVE CONFLICT MANAGEMENT. Publica numerosos documentos (“ocasional papers” y otros) sobre transformación de conflictos y diplomacia ciudadana. (www.berghof-center.org).
- CENTRE FOR HUMANITARIAN DIALOGUE, de Ginebra. Publica boletines informativos y documentos sobre el papel de la sociedad civil en la construcción de paz (www.hdcentre.org).
- CONFLICT RESOLUTION NETWORK. Red de organizaciones sobre resolución de conflictos, con publicaciones sobre este tema. (www.crnhq.org).
- CRISIS MANAGEMENT INICIATIVE, de Finlandia. Publica varios “papers” sobre diplomacia ciudadana. (www.cmi.fi).
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU, de la Universidad Autónoma de Barcelona, a través de su programa de Procesos de Paz. (www.escolapau.org).
- EUROPEAN CENTRE FOR CONFLICT PREVENTION. Tiene una edición de libros sobre las diplomacias ciudadanas de varias regiones del mundo (www.conflict-prevention.net).

- GLOBAL PARTNERSHIP FOR THE PREVENTION OF ARMED CONFLICT. Publica materiales sobre el papel de la sociedad civil en la resolución de los conflictos. (www.gppac.org).
- INTERNATIONAL ALERT. Organización británica dedicada a la diplomacia ciudadana. (www.international-alert.org).
- INTERNATIONAL NEGOTIATION JOURNAL La especializada en negociación, con números monográficos y artículos sobre construcción de paz y diplomacia ciudadana (negotiations.org/nesw.htm).
- INTERNATIONAL PEACE ACADEMY. Centro estadounidense que publica “working papers” sobre actores en la mediación (www.ipacademy.org)
- PEOPLE BUILDING PEACE. Centro que expone y promueve experiencias de diplomacia ciudadana. (www.peoplebuildingpeace.org).
- THE JOAN B.KROC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL STUDIES, de la University of Notre Dame (EEUU). (www.nd.edu).
- THE INSTITUTE FOR MULTI-TRACK DIPLOMACY. Publica “Occasional Papers”, sobre los diferentes tipos de mediación; UNITED STATES INSTITUTE OF PEACE. Edita publicaciones e informes sobre diplomacias paralelas y ciudadanas. (www.usip.org).
- UPPSALA UNIVERSITY. Publica informes sobre mediación (www.ucdp.uu.se)
- WOODROW WILSON INTERNATIONAL CENTER FOR SCHOLARS. Publica “Occasional papers” y otras publicaciones sobre el papel de la sociedad civil en la construcción de paz (www.wilsoncenter.org).